

EDITORIAL / EDITORIAL

La Administración para el Control de Drogas en Estados Unidos, la DEA (Drug Enforcement Agency), cumplió cincuenta años el primero de julio. Medio siglo en el que ha intentado combatir la producción y el tráfico de drogas con el objetivo de eliminar el consumo. Gran parte de su política de control de drogas se ha centrado en encarar una guerra contra los cárteles y diversas redes de traficantes de sustancias ilícitas en los países productores y de tránsito, básicamente en América Latina, donde resaltan México y Colombia, con polémicos resultados. Para ello contaron con la “cooperación” de los gobiernos locales, en operaciones como el Plan Colombia y posteriormente la Iniciativa Mérida, los dos ejemplos más conocidos, junto con medidas coercitivas, como el mecanismo de certificación de la lucha antidrogas para no imponer embargos.

Asimismo, la DEA ha estado involucrada en diversos casos de corrupción y otras controversias internacionales, además de que se cuestiona con razón que dentro de la Unión Americana casi no se realizan detenciones de los enlaces estadounidenses que hacen posible la distribución y la venta internas, así como de los responsables en ese país del cuantioso lavado de dinero que dichas actividades ilícitas implica; sin embargo, la DEA sí ha desplegado una política punitiva hacia ciertas minorías, con detenciones y encarcelamientos dirigidos a poblaciones estigmatizadas por el racismo; de hecho, un alto porcentaje de las personas encarceladas en Estados Unidos lo está por delitos relacionados con las drogas, la mayor parte individuos de ascendencia asiática, latinos y negros.

En el balance de este medio siglo de operaciones de la DEA es evidente que no ha cumplido con su objetivo sino que más bien, por el contrario, el narcotráfico ha cobrado mayor fuerza, tanto económica como política, y el crimen organizado se dedica en la actualidad a negocios que van más allá del tráfico de sustancias ilícitas, pues se ha convertido en una gran red internacional que opera como lo



commons.wikimedia.org

hacen las empresas transnacionales, con múltiples intereses ilegales. En el ámbito del consumo también se ha fracasado en frenarlo, lo cual se demuestra con la amplia e incontrolada crisis sanitaria vigente en Estados Unidos, que suma millones de adictos a múltiples drogas, entre las que hoy día sobresale el fentanilo, que ha cobrado decenas de miles de vidas sólo en el último año.

El consumo ha aumentado exponencialmente y, por lo tanto, también la demanda. Se requiere por ello de una estrategia global y transnacional a nivel gubernamental, una política de prevención y tratamiento eficaz sin estigmas ni prejuicios, así como avanzar hacia la legalización, control y limitación de las drogas por parte de los Estados-nación. En el caso de la marihuana, en 2018 Canadá la legalizó en todo su territorio para todos los usos, mientras que en Estados Unidos, Colorado y Washington se convirtieron en los dos primeros estados en legalizar su uso recreativo, a los cuales siguieron otra veintena. Más todavía, dada la evidencia científica que prueba los beneficios de consumir cannabis, esta sustancia ya es legal al menos para su uso medicinal en casi cuarenta estados, razón por la cual sería conveniente, incluso necesario, que la DEA la retire de la lista en que se incluyen, por ejemplo, la heroína y las metanfetaminas, pues implica un tratamiento distinto en cuanto a su clasificación.

En el marco del Día Internacional contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, cuyo lema fue “Las personas primero: detener el estigma y la discriminación, fortalecer la prevención”, el pasado 26 de junio la Organización de

ÍNDICE / TABLE OF CONTENTS

PUBLICACIONES MIEMBROS REDAN | REDAN MEMBERS' PUBLICATIONS

Artículos y capítulos publicados / published articles and chapters

- “Derechos humanos de *First Nations*, inuit y metis: una tarea pendiente en la política canadiense”
- “Truck Fudeau: Algorithms, Conspiracy and Radicalization”

Artículos de opinión / Opinion Articles

- El combate al lavado de activos de la delincuencia organizada dentro de la relación bilateral México-Estados Unidos
- La nueva regularización del trabajo infantil en Quebec
- Externalización de la frontera estadounidense: de CBP One a los centros de procesamiento regional
- El fentanilo, más que un tema político de campaña es responsabilidad compartida entre México y Estados Unidos
- El Portal de Estudios de América del Norte. Una colaboración internacional en el marco de la ciencia abierta

Reseñas / Reviews

Libros / Books

- *Migración, diásporas y desarrollo sostenible. Perspectivas desde las Américas.*

Eventos / Events

- El CISAN visita el bachillerato

CONVOCATORIAS | CALLS FOR PAPERS

FOROS ACADÉMICOS | ACADEMIC FORUMS

CULTURA | CULTURE

LIBROS / REVISTAS | BOOKS / JOURNALS

Lecturas de descarga abierta /
Open Access Readings

LIGAS DE INTERÉS | LINKS OF INTEREST


LA COYUNTURA EN NORTEAMÉRICA |

CURRENT ISSUES IN NORTH AMERICA

- Noticias / News
- Documentos/ Documents

OPINIONES DE EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE

COMUNICACIÓN | EXPERTS OPINIONS IN THE MEDIA

las Naciones Unidas instó a emprender una transformación del enfoque internacional de la guerra contra las drogas, con la finalidad de instaurar uno que dé prioridad a la salud y a los derechos humanos. Imperioso es atender este llamado y buscar nuevas estrategias. 

PUBLICACIONES MIEMBROS REDAN | REDAN MEMBERS' PUBLICATIONS

ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS PUBLICADOS / PUBLISHED ARTICLES AND CHAPTERS

“Derechos humanos de *First Nations*, inuit y metis: una tarea pendiente en la política canadiense”

María Elena Pompa Dávalos

Profesora de la Universidad Panamericana,
Ciudad de México.

Integrante del Centro de Enseñanza
y Análisis sobre Política Exterior de México

El ensayo revisa la relación entre la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas” (UNDRIP, United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples), adoptada por la Asamblea General en 2007 y por Canadá en 2010, con la posteriormente creada “Comisión de la Verdad y la Reconciliación”, ambas instrumentos de la diplomacia indígena. Lo anterior servirá como punto de partida para conocer la situación federal de comunidades originarias



commons.wikimedia.org

que han enfrentado por décadas discriminación e imposición de políticas de asimilación a patrones culturales que les son ajenos, lo que conlleva la pérdida de tradiciones sociales y económicas. La autora destaca que en algunos casos extremos varios individuos de esas etnias fueron víctimas de las llamadas escuelas residenciales indígenas (Indigenous Residential

Schools) desde inicios del siglo xx, establecidas por la *Indian Act* de 1876.

Anuario Mexicano de Asuntos Globales (AMAG)

<<https://anuarioasuntosglobalesumar.com/ojs/index.php/AMAG/article/view/27>>.

“Truck Fudeau: Algorithms, Conspiracy and Radicalization”

Michael Hoehsmann y Miranda McKee

Lakehead University

COVID-19 public health mandates used in Canada and elsewhere proved to be potent measures for radicalizing



commons.wikimedia.org

new groups to right-wing ideas and gatherings, as well as for broadly mainstreaming anti-government and anti-media rhetoric. This is visible online on the sites of some influencers who have waged a battle against COVID-19 mandates, and in real world protests such as Canada’s Freedom Convoy, an event that culminated in a three-week occupation of Canada’s capital, Ottawa, from January 29 through February 20, 2022. The movement had some appeal beyond its core groups and picked up momentum as time went on. The rise of right-wing populism in Canada is a result of multiple factors, but in this article, we will limit the purview to how an anti-vax and anti-mandate movement served to radicalize newcomers to a position antithetical to that of public health authorities and mainstream opinion, and also how this ideological struggle was mobilized and received via algorithm-driven online media.

Norteamérica, revista académica del CISAN-UNAM 18, no. 1, enero-junio de 2023

DOI: <www.revistanorteamerica.unam.mx>.

El combate al lavado de activos de la delincuencia organizada dentro de la relación bilateral México-Estados Unidos

Itzel Lisset Correa González*

Dentro de la relación bilateral México-Estados Unidos, los temas de la seguridad y de la delincuencia organizada son fundamentales; por ello, se ha trabajado conjuntamente para contrarrestar dichos problemas, implementándose acciones y estrategias para lograrlo; sin embargo, no ha sido suficiente, ya que las organizaciones criminales continúan como un poder fáctico en ambos países. El poder económico con el que cuentan ha influido en gran medida en su sobrevivencia, razón por la cual la detención de sus líderes o los decomisos de droga no son suficientes.

La problemática de la delincuencia organizada ha sido un tema muy importante para la relación bilateral México-Estados Unidos, pues compartir una frontera tan extensa ha favorecido que los criminales mexicanos encuentren rutas de acceso para el trasiego de drogas en dirección norte y el tráfico de armas desde

*Maestrante en Estudios-México Estados Unidos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Colabora en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno de México, <itzel.correa.uam@gmail.com>.



la Unión Americana hacia nuestro territorio, así como para que se cometan delitos como trata y tráfico de personas, extorsiones y secuestros, todos ellos conductas ilícitas que han permitido generar ganancias y que a través del lavado de activos incluso logran multiplicarse. Esta situación es de suma importancia para ambos gobiernos, ya que trae consigo consecuencias de índole política, económica y social. La delincuencia organizada ha prevalecido debido a que ninguno de los dos Estados ha atacado problemáticas tales como la desigualdad, la corrupción en el caso de México, el consumo de drogas en el de Estados Unidos, además de que ninguno realmente ha combatido a los brazos financieros de las organizaciones criminales.

La finalidad de este ensayo radica, entonces, en comprender cómo se realiza el lavado de activos, las implicaciones que este delito tiene y por qué combatirlo debería establecerse como una prioridad dentro de la relación bilateral. Inicio con una reflexión sobre la seguridad, pues la delincuencia organizada se ha convertido en una amenaza para los dos países. Con el fin de la guerra fría se comenzó a vislumbrar un cambio en el concepto de seguridad, ampliándose lo que significaba en la

visión tradicional. Algunas de las razones fueron la desaparición de la bipolaridad (confrontaciones Este-Oeste), la cual lograba la contención de los conflictos a través de un contrabalance

de poder, así como el surgimiento de nuevos enemigos y nuevas amenazas, el debilitamiento de los Estados-nación, el surgimiento de una multipolaridad económica y política mundial y el auge de los nacionalismos y los conflictos religiosos.

Mencionan Barry Buzan y Lene Hansen que acontecimientos como el final pacífico de la guerra fría, el aumento de los conflictos intraestatales, el miedo de las sociedades occidentales a la inmigración, el deterioro del medioambiente y la aceleración de la epidemia del VIH/SIDA, demostraron que la visión tradicional era incapaz de hacer frente a los desafíos de la posguerra.¹ A comienzos del siglo XXI la población mundial se enfrentó a grandes cambios que trajeron consigo la reconceptualización de la seguridad y su actualización ante las nuevas amenazas. El concepto evolucionó de un enfoque estatocéntrico y militar a uno multidimensional, es decir, se lo ha dotado de una mirada más amplia que abarca al hombre, al Estado y al sistema internacional.

En 2001, la comunidad internacional se conmocionó con los atentados terroristas del 11

¹ Barry Buzan y Lene Hansen (2009). *The Evolution of International Security Studies*. Nueva York: Cambridge University Press.

de septiembre perpetrados por Al Qaeda, por lo que a partir de este acontecimiento la Organización de los Estados Americanos (OEA) llevó a cabo, en junio de 2002, en Bridgetown, Barbados, una sesión donde se abordó la necesidad de profundizar en el concepto de seguridad y sus alcances, por lo cual se elaboró el documento llamado “Declaración de Bridgetown”, en donde se establece que la seguridad abarca aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales, y que es necesario que los Estados miembros traten de “fortalecer y, cuando corresponda, desarrollar mecanismos apropiados y pertinentes para profundizar la cooperación y la coordinación con el fin de abordar de manera más focalizada las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos multidimensionales a la seguridad hemisférica” (Declaración de Bridgetown, 2002); es así como se decide impulsar el enfoque multidimensional de la seguridad.

En octubre de 2003, en la Ciudad de México, los países asistentes a la Conferencia Especial sobre Seguridad aprobaron y firmaron la “Declaración sobre Seguridad en las Américas”, en donde se identificaron las nuevas amenazas a la seguridad, de entre las cuales resalto sólo las primeras: el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el *lavado de activos*, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellas; la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia.

Ahora bien, la palabra “lavado” tiene, en este contexto, su origen en Estados Unidos en 1920, durante una época en que las mafias estadounidenses, lideradas por inmigrantes italianos, crearon una red de lavanderías con el fin de esconder

la procedencia ilícita del dinero que obtenían a través de actividades criminales, principalmente del contrabando de bebidas alcohólicas, prohibidas durante esos años. Existen diferentes definiciones sobre lo que es el lavado de activos: retomo la de Ricardo Gluyas Millán,² quien plantea que el lavado de dinero es el proceso mediante el cual se produce un cambio en la riqueza ilícitamente adquirida por bienes o activos financieros para dar la apariencia de que son de origen lícito; es un método para esconder y transformar el origen ilegal de los recursos. En otras palabras, son las actividades destinadas a conservar, convertir o movilizar recursos económicos en cualquiera de sus formas y medios, cuando dicha riqueza ha tenido como origen el quebrantamiento de la ley.

Siempre existen delitos precedentes al de lavado de activos, mismos que son los generadores de los ingresos que se buscan insertar dentro del ámbito legal. Algunos de los más relevantes son: tráfico de personas, tráfico de órganos, secuestro, extorsión, corrupción, tráfico de drogas, así como de obras de arte y de animales. El proceso de lavado de activos se realiza a través de tres fases: *colocación*, *ocultamiento* e *integración*.

La *colocación* se basa en la introducción de los recursos de procedencia ilícita a la economía legal. La finalidad es depositar el producto del delito en el sistema financiero, ya sea en el propio país o en el extranjero. La delincuencia organizada emplea diferentes mecanismos, como la compraventa directa de bienes o mercancías a particulares con recursos de origen ilícito; la estructuración de operaciones financieras; la creación de empresas fachada, y la

² Ricardo Gluyas Millán (2005). *Ganancia ilícita. Prevención contra el lavado de dinero*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe).

sobrefacturación de empresas legítimamente constituidas. El objetivo es liberar los activos en cantidades no muy altas y en diversas actividades para entorpecer su identificación. Cabe mencionar que actualmente las criptomonedas son una nueva clase de activo que se utiliza para el lavado, ya que permiten operar de manera anónima en cualquier región del mundo a través de internet.

En la fase de *ocultamiento* adquiere gran influencia el mecanismo que se empleó en la etapa anterior. En este sentido, la delincuencia organizada lleva a cabo una serie de operaciones para ocultar su origen y dificultar el rastreo; “por ejemplo, en el caso de la introducción en instituciones financieras mexicanas de dólares derivados del narcotráfico se han observado transferencias electrónicas de fondos a instituciones financieras en Estados Unidos y Asia que simulan, principalmente, transacciones de operaciones comerciales internacionales”.³ Cuando el dinero se coloca dentro de los flujos económicos, la meta principal es que pase por una serie de movimientos para ocultar su origen, es decir, se mueve el dinero de un país a otro, principalmente hacia donde existan paraísos fiscales y secreto bancario. A partir de que el dinero con procedencia ilícita comienza a transitar en los paraísos fiscales, en ese momento se empieza a perder su rastro, es decir, complica a las autoridades el seguimiento, lo cual conlleva a que crezcan las posibilidades de integrarlo con éxito dentro de la economía formal. Se considera que esta etapa es la más

³ Claudia Gamboa (2013). *Lavado de dinero: estudio teórico conceptual, derecho comparado, tratados internacionales y la nueva ley en la materia en México*. Ciudad de México, Cámara de Diputados, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis / Subdirección de Análisis de Política Interior.

estratégica y que de ella depende en gran medida el éxito del lavado de activos.

Por último, la fase de *integración* consiste en “asignar e integrar los recursos de procedencia ilícita a la compra final de bienes de inversión directa a largo plazo en los mercados más desarrollados, aquellos que se encuentran en países que gozan de mayores niveles de cumplimiento y respeto al Estado de derecho, y que por lo tanto ofrecen inversiones más seguras y mejor protección a la propiedad privada”.⁴ Es importante señalar que esta fase puede subdividirse en dos: *justificación* e *inversión*. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sostiene que el objetivo de la *justificación* es crear un origen aparentemente legal para el producto del delito, usándolo en operaciones con terceros, para así justificar de forma artificiosa un aumento del patrimonio neto y estar en condiciones de manipular precios y facturación. Mientras que el objetivo de la *inversión* se basa en destinarlo para provecho personal y para mantenerlo seguro, así como para consumirlo a través de joyas, vehículos, obras de arte; o para invertirlo en cuentas bancarias, acciones y financiación de actividades empresariales, legales o ilegales.

Ahora bien, México y Estados Unidos enfrentan a grupos criminales sumamente fuertes, que han logrado sobrevivir y expandirse a consecuencia de que las estrategias para combatirlos no han sido eficaces, pues no se han atacado los que podrían considerarse sus brazos más fuertes:

4 Jesús Salcedo (2019). “Lavado de dinero y la restricción del uso de efectivo como medida de combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita en México”, *Derecho & Opinión Ciudadana* 3, no. 5: 79-80. Culiacán, Sinaloa: Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa.

el poder de fuego que generan con el tráfico de armas y el poder económico que obtienen a través del lavado de activos. Respecto de este último, ambos países están conscientes de que debe atacarse en sus finanzas a las organizaciones criminales; sin embargo, no colocan el tema como una prioridad, pues se enfocan más en atrapar a los cabecillas y en detener el tráfico de drogas, incluso cuando saben que estas estrategias no han funcionado durante muchos años.

Cabe destacar que aunque no se ha colocado como una estrategia prioritaria combatir el lavado de activos dentro de la relación bilateral, sí han existido acciones en contra de este delito. Por ejemplo, el 2 de junio de 2020, a través de una nota informativa, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) anunció el bloqueo de 1939 cuentas bancarias (1770 de personas físicas, 167 de empresas y 2 fideicomisos), todas vinculadas con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El bloqueo de las cuentas se dio a través del Operativo Agave Azul, acción concertada que fue resultado del trabajo conjunto entre el Gabinete de Seguridad, la UIF y la Administración para el Control de Drogas (DEA, Drug Enforcement Agency) de Estados Unidos, instituciones que por varios meses proporcionaron informes de inteligencia respecto de los principales líderes, operadores financieros, familiares, empresas, abogados, así como sobre diversos servidores públicos que se encuentran dentro de las redes de corrupción que han favorecido las actividades ilícitas del CJNG. A través de la cooperación se logró ubicar a un gran número de integrantes de dicha organización.

La cooperación entre ambos países es necesaria para lograr objetivos como el antes mencionado; sin embargo, tanto México como Estados Unidos tienen problemáticas

que no les permiten avanzar y crear acciones contundentes para comenzar a frenar a la delincuencia organizada. Dentro del discurso se ha aceptado que ambas naciones tienen responsabilidad y que, por ende, corresponde a las dos combatir la problemática; sin embargo, en la práctica la realidad es distinta. El actual gobierno de Joe Biden se ha enfocado en contrarrestar el problema de las drogas por medio de tratamientos para las adicciones, y aunque es un enfoque necesario, no quiere decir que con ello los grupos criminales han dejado de traficar drogas a su país. Por el contrario, actualmente existe una gran preocupación por el trasiego de fentanilo, sustancia que está generando miles de muertes en la Unión Americana.

El gobierno mexicano tampoco ha conseguido los avances esperados, pues cada día surgen nuevas organizaciones que, o se disputan el territorio, o bien trabajan para los dos cárteles más grandes, el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación. Las cifras de violencia que en la actualidad tiene México muestran que la estrategia de seguridad no es eficaz, o bien, que no responde correctamente ante la gran problemática que enfrenta.

El lavado de activos de la delincuencia organizada persiste y en mucho se debe a la falta de compromiso que se tiene no sólo de México sino también de Estados Unidos, ya que ambos gobiernos han ignorado en gran medida la situación. La realidad de la problemática a la que se enfrentan es que las prioridades para los dos países son distintas. Aunque el tema de la delincuencia organizada es sumamente relevante y de interés para las autoridades por las implicaciones que ha tenido a lo largo de los años, tanto México como Estados Unidos se ocupan fundamentalmente en otras agendas.

Mientras no se priorice enfrentar a la delincuencia organizada a través de otras vías, como el combate al lavado de activos, la situación prevalecerá. Las consecuencias que se han consolidado a lo largo de los años seguirán si el enfoque para perseguir al crimen organizado no cambia, pues mientras mayor poder acumulen las organizaciones criminales será más complicado contenerlas y evitar que sigan multiplicándose los escenarios de violencia, los actos de corrupción, la demanda de drogas y las muertes por sobredosis, etcétera.

Es importante señalar que para las autoridades estadounidenses no es relevante la realidad que vive México. Lo anterior se demuestra por el hecho de que el gobierno mexicano ha señalado que el tráfico de armas proveniente de Estados Unidos es uno de los principales factores que causan la violencia, y aunque el gobierno de aquel país es consciente del asunto, no ha implementado medidas que lo frenen, incluso a pesar del aumento de los decesos a causa de armas de fuego en su propio territorio. Dicha situación muestra que Estados Unidos no atiende las causas ni las resuelve, aun cuando sabe que todo en este fenómeno se encuentra entrelazado y que, por ende, mientras exista tráfico de armas continuará la producción y el tráfico de drogas y, junto con ellos, se expandirá el lavado de activos. Consideramos que regular la venta y la utilización de armas en Estados Unidos no es la solución definitiva que acabará con la violencia en ambos países automáticamente; sin embargo, sí constituye un paso imprescindible en la dirección correcta para lograr disminuirla. Mientras Estados Unidos no lo acepte, el combate a la delincuencia no tendrá muchos avances.

Del lado mexicano la situación tampoco es distinta, pues parece que sólo se actúa cuando Estados Unidos

presiona; además, el gobierno de México se ha concentrado en intentar mantener una buena imagen de la actual administración, a través de presentar resultados que no muestran en lo más mínimo la realidad que se vive en el país, pues la violencia diaria es muestra de que algo no se hace bien, ya que mientras la población vive con incertidumbre y miedo, los criminales saben que se encuentran ante una Policía, un Ejército y una Guardia Nacional que tienen órdenes de no enfrentarlos. Asimismo, saben que cuando llegan a ser detenidos cuentan con un Ministerio Público y con jueces que en la mayoría de los casos otorgarán la libertad, ya sea porque los compraron, o bien, porque los amenazaron. Si se persiste en no aceptar que existe un problema y que no se han instrumentado correctamente las estrategias y medidas necesarias, entonces la situación no cambiará.


El gobierno de México se ha enfocado en combatir la corrupción, un cáncer que sigue existiendo y que implica que mucho del dinero con que se corrompe a funcionarios públicos proviene del lavado de activos por otros delitos cometidos por la delincuencia organizada. Esto permite deducir de manera fácil que si se quiere acabar con la corrupción, que es de los aspectos primordiales que afectan el desarrollo de México, entonces es preciso prestar atención al combate al lavado de activos. Ahora bien, parece que la solución ha consistido en ignorar esta problemática tanto como se pueda. Existen leyes, acciones y cooperación para enfrentar el lavado de activos, pero lo que no se observa es atención prioritaria y empeño para lograrlo. En Estados Unidos, las organizaciones criminales han logrado seguir con la distribución de grandes cantidades de droga para poder satisfacer la amplia demanda que se genera por sus

inmensos índices de adicción. Esto nos muestra que la política estadounidense en la materia también tiene serias deficiencias y que la corrupción no sólo se encuentra del lado mexicano. Si Estados Unidos insiste en que se debe atacar sobre todo la producción y el tráfico de drogas, esperando que México se encargue y solucione el problema, el futuro del combate a la delincuencia organizada no tendrá muchos cambios, ya que la cuestión no sólo radica en la inmensa cantidad de adicciones entre su población, sino en las condiciones que permiten que la droga se distribuya fácilmente en su territorio a pesar de las medidas que se instrumentan en la frontera para evitarlo.

Se debe considerar que si las estrategias implementadas no han frenado la expansión de la delincuencia organizada entonces no son la solución. Ahondar de lleno en el lavado de activos y combatirlo puede ser uno de los grandes caminos para frenar el problema. La cooperación entre ambos países es absolutamente necesaria para que esto suceda, ya que se ha demostrado que la mayoría de las veces sí se busca cumplir con el objetivo en común; un ejemplo: existen grupos de trabajo y a raíz de las discusiones e intercambios de ideas que se han sostenido de manera bilateral se ha logrado emitir regulaciones en la materia en México, lo cual ha permitido un mayor flujo de información entre los actores de una y otra naciones. Ello es fundamental para poder hacer análisis conjuntos y para tomar decisiones que abarcan desde el trabajo operativo hasta la política pública. No obstante, lo difícil es pasar de lo que se establece en un documento a lo que puede instrumentarse en la realidad, es decir, a la ejecución y la operatividad.

Lo expuesto implica asumir el compromiso de superar las

deficiencias que se tienen dentro de sus instituciones y demostrar la voluntad política para el intercambio de información, la modificación de leyes, la creación de instancias encargadas del tema, o bien, para crear redes de información a partir de las cuales ésta sea clara, certera y precisa. Además, se debe de dejar de colocar a las drogas como el único y principal problema. Enfocar sus investigaciones en el lavado de activos es necesario, así como considerar como primordial el financiamiento que los grupos criminales obtienen gracias a las drogas. Sólo de este modo

será posible combatir un problema que para la sociedad estadounidense resulta de sumo interés. 

Más información

RODRÍGUEZ, GERARDO y NAIKI OLIVAS (2020). “El lavado de dinero y la seguridad nacional en México”, en Sergio Aguayo, Raúl Benítez y Gerardo Rodríguez, editores, *Atlas de la seguridad y la defensa de México 2020*, 83-91. Ciudad de México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE).

SARRABAYROUSE, DIEGO (2012). “Lavado de activos y paraísos fiscales”,

en Diego Sarrabayrouse y Martín G. Degoumois, coords., *Lavado de activos. Prevención y sanción*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

TANZI, VITO (1996). *El lavado de dinero y el sistema financiero internacional*. Washington D.C.: Fondo Monetario Internacional.

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA (UIF) (2020). “Operativo Agave Azul”, documentos, Ciudad de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en <https://www.gob.mx/uif/documentos/operativo-agave-azul>, consultada el 7 de octubre de 2022.

La nueva regularización del trabajo infantil en Quebec

Daniel Celso Pérez*

Desde hace varios años, diversos organismos internacionales, por excelencia la Organización Internacional del Trabajo (OIT), han propuesto convenios y recomendaciones para regularizar todo lo concerniente al trabajo, con el fin de proteger los derechos humanos de cualquier persona frente a las amenazas de la precarización laboral.

Sin embargo, toda persona siempre estará expuesta a dichas amenazas y a cualquier otra manifestación que atente contra sus derechos. Lo anterior se debe a la falta de regularización y aplicación

de las recomendaciones, convenios y guías que publican las instancias internacionales. Ello requiere de la voluntad política de cada Estado para debatirlas e incluirlas en sus legislaciones.

Podemos observar el caso de la única provincia francófona canadiense, Quebec, en donde durante los últimos meses se estuvo analizando el proyecto de la Ley número 19: Ley sobre la Regularización del Trabajo de los Niños (*Loi sur l'encadrement du travail des enfants*),¹ adoptada finalmente el 1º de junio de 2023, con el objetivo regularizar el trabajo infantil a través de la modificación de las leyes de salud y seguridad en el trabajo, la Ley sobre las Normas de Trabajo y el Reglamento de las Normas de Trabajo, sobre todo por tratarse de un tema que involucra a la sociedad y de forma importante al sector económico.

De acuerdo con el Ministerio del Trabajo, cerca de noventa mil menores de catorce años se desempeñaron en

un empleo en 2022 en Quebec, donde el número de accidentes de trabajo aumentó en un 640 por ciento a partir de 2017.²

Después de años de presión por parte de la Federación de Trabajadores y Trabajadoras de Quebec (FTTQ, Federation des Travailleurs et Travailleuses du Québec), finalmente el congreso provincial, la Asamblea Nacional de Quebec, estableció la edad mínima para trabajar, así como las horas y otros aspectos relacionados con el trabajo que involucran a los infantes.

Hay quienes afirman que el trabajo infantil en Quebec se debe principalmente a la escasez de mano de obra local en algunos sectores de la actividad económica; sin embargo, lo que sí es un hecho es que la provincia francófona no había debatido este tema con los actores sociales que demandaban su atención prioritaria a los anteriores gobiernos de la provincia.

*Estudiante de la especialidad en Derecho Fiscal de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: dancelsorez@gmail.com.

¹ Projet de loi no. 19, «Loi sur l'Encadrement du travail des enfants», Asamblea Nacional de Quebec, en <https://www.assnat.qc.ca/fr/travaux-parlementaires/projets-loi/projet-loi-19-43-1.html>, consultada el 10 de junio de 2023.

² Sébastien Desrosiers, «Travail des enfants: une ouverture pour les producteurs agricoles québécois». Radio Canadá, en <https://ici.radio-canada.ca/nouvelle/1974638/quebec-boulot-jean-boulet-cueillette-fruits-champs>, consultada el 2 de junio de 2023.



Hoy día se ha puesto de manifiesto la contratación de menores de edad y han salido a la luz las preocupaciones que pueden derivarse de los accidentes de trabajo y de la deserción escolar por la necesidad de trabajar. Esta situación obligó a los actores políticos a reflexionar sobre el trabajo infantil a través del nuevo proyecto de ley.

Para ello, este proyecto necesariamente se enlaza con los marcos legales federal y provincial: en primer término, con la Constitución canadiense, donde se encuentran plasmados los derechos humanos a través de la Carta de Derechos y Libertades; por su parte, la provincia de Quebec tiene su propia carta de derechos humanos, la cual desde luego contempla de manera detallada todos los derechos contenidos en la Constitución federal.

Los derechos sobre el trabajo se encuentran plasmados tanto en la Constitución como en las distintas leyes federales y provinciales. Para ilustrar, tenemos la ley provincial de Quebec sobre la instrucción pública, la cual menciona la obligación de los niños de acudir frecuentemente a la escuela y cumplir con sus horas educativas, entre otras más.³

³ Comité Consultivo del Trabajo y de la Mano de Obra, *Avis du cctm concernant le travail des enfants au Québec*, p. 8, en <<https://www.travail.gouv.qc.ca/a-propos/comite-consultatif-du-travail-et-de-la-main->

Derivado de lo anterior, Quebec establece su Ley sobre las Normas de Trabajo. En esta ley encontramos en su artículo 84.2, por ejemplo, que todo trabajo efectuado por un niño debe ser proporcional a sus habilidades y no debe existir la posibilidad de comprometer su educación, empeorar su salud o ralentizar su desarrollo físico o moral.⁴ Asimismo, se estipulan prohibiciones por parte de los empleadores, como en el caso de contratar a un niño en horas de clase.

Canadá ha adoptado distintas convenciones y ha firmado tratados internacionales para ser un pionero en la protección máxima de los derechos humanos. El 8 de junio de 2016 el país ratificó la Convención 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la Edad Mínima;⁵ como consecuencia de esta ratificación, las provincias y territorios canadienses

[doeuvre/avis-du-cctm/](#)>, consultada el 29 de mayo de 2023.

⁴ *Idem*.

⁵ El artículo 7.1 del Convenio 138 sobre la Edad Mínima, de la Organización Internacional del Trabajo (1973), estipula: “La legislación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de personas de trece a quince años de edad en trabajos ligeros, a condición de que éstos: (a) no sean propensos a perjudicar su salud o desarrollo; y (b) no sean de tal naturaleza que puedan perjudicar su asistencia a la escuela”. Véase, <https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=normlexpub:12100:0::no::P12100_ilo_code:C138>, consultada el 4 de junio de 2023.

se obligan a modificar sus legislaciones para establecer una edad límite para el trabajo; por ejemplo, en dicho convenio se establece que los niños de trece años en adelante deberán realizar sólo trabajos ligeros, protegiéndose en todo momento su salud, su seguridad y su desarrollo.

Por ello, el proyecto de ley establece la edad mínima para trabajar de catorce años, apegándose al Convenio 138, así como a la prohibición de los menores de edad entre catorce y dieciséis años de trabajar más de diecisiete horas por semana durante el periodo escolar y otras restricciones.⁶ Fueron la presión internacional, así como la nacional y otras causas internas, como los accidentes de trabajo, las razones que condujeron a regularizar el trabajo infantil en Quebec, un asunto del campo laboral que otras provincias y territorios ya regulan desde hace tiempo.

Recordemos que durante la pandemia de Covid-19 el sector económico fue el más afectado, lo cual ocasionó que muchos negocios se fusionaran, cerraran o construyeran nuevas expectativas de desarrollo a través del uso de la tecnología de *e-commerce*.

Con el avance de la vacunación y de las nuevas medidas para continuar con la normalidad, así como con la declaratoria del final de la pandemia, vino la reapertura de los negocios con cierto aumento de menores de edad en el empleo, por ejemplo, en los campos de cultivo de fresas, frambuesas y diversas frutillas que se producen en Quebec.

Las alarmas sobre el proyecto de ley se centraron en el sector agrícola,

⁶ Asamblea Nacional de Quebec, Proyecto de Ley número 19, *Loi sur l'Encadrement du travail des enfants*, en <<https://www.assnat.qc.ca/fr/travaux-parlementaires/projets-loi/projet-loi-19-43-1.html>>, consultada el 10 de junio de 2023.

pues se trata de una de las principales fuentes de trabajo para menores de edad. La Unión de Productores Agrícolas, junto con los partidos de oposición Quebec Solidario y el Partido Liberal de Quebec, fueron quienes alzaron la voz ante la preocupación por las restricciones normativas del referido proyecto, porque se necesita generar mano de obra local para los productores a través de otorgar un sustento a los menores de edad y brindar la oportunidad a los padres de no tener que inscribir a sus hijos en campamentos durante las vacaciones.⁷

La relevancia de este proyecto consiste en proteger la integridad y desarrollo personal de los menores de edad con el fin de que continúen

⁷ Véase Sébastien Desrosiers, *op. cit.*

su formación académica y puedan posicionarse en un futuro en una escala social estable. Así lo señaló el ministro de Trabajo de la provincia francófona, asegurándose para ello la salud y seguridad de los niños, así como garantizándose su permanencia en la escuela y permitiéndose su desarrollo educativo.⁸

La protección de los menores de edad en el trabajo en Quebec es un gran progreso en materia de derechos humanos, ya que se encontraba rezagada en su regularización. Estos avances permitirán sancionar a los empleadores cuando se encuentre en peligro la integridad de un menor.

Asimismo, podrían derivarse de este proyecto posibles efectos económicos, como el aumento de

⁸ *Idem.*

los permisos de trabajo temporales para tener un mayor volumen de mano de obra local. Tener fuentes de empleo para migrantes en Quebec se reflejaría en las finanzas públicas, tanto en las provinciales como en las nacionales, dado que el pago de impuestos (principalmente el impuesto sobre la renta) generaría una mayor recaudación de ingresos públicos para fortalecer los programas sociales, la infraestructura y mejorar los servicios otorgados por la provincia.⁹

Más información

Instituto de Estadística de Quebec (2023), *Tableau statistique canadien*, 21 de julio, en <<https://statistique.quebec.ca/fr/fichier/tableau-statistique-canadien.pdf>>.

Externalización de la frontera estadounidense: de CBP One a los centros de procesamiento regional

Lady Junek Vargas León*

El aumento de la movilidad migratoria de personas provenientes de diversas regiones y continentes hacia Estados Unidos de manera irregular ha provocado un incremento

*Estudiante del doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, <lady12vl@gmail.com>.

en el control, la securitización y la externalización de las fronteras. “Los estudiosos críticos de la migración definen como ‘externalización’ el desplazamiento del control de las fronteras y de sus tecnologías más allá de los bordes territoriales de los espacios políticos formalmente unificados bajo ese término”.¹

El aspecto relevante de la actual externalización de Estados Unidos comprende el uso de la tecnología CBP One y de bases de datos digitales para controlar a la población migrante.²

Esta situación se hizo notable desde el pasado 12 de enero de 2023, cuando entró en vigor la aplicación CBP

¹ Sandro Mezzadra y Brett Neilson. *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*, p. 102. Madrid: Traficantes de sueños. 2018.

² D. Broeders y G. B. M. Engbersen. “The Fight against Illegal Migration. Identification Policies and Immigrants’ Counter-Strategies”, *American Behavioral Scientist* 50, 2007, en <<https://doi.org/10.1177/0002764207302470>>.

One, que busca gestionar el ingreso de migrantes de diversas nacionalidades por los puertos de entrada terrestres en las fronteras con México.³

El uso de la aplicación se centra en los discursos del Pacto Mundial para la Migración, lo cual permitirá, según el gobierno de Estados Unidos, un proceso seguro y ordenado en los puertos de entrada fronterizos para todos los viajeros.⁴ En el proceso, las personas migrantes deberían demostrar si formaban parte de la población vulnerable que merecía la revocación del Título 42.

La disposición establecida en el Título 42 —implementada desde el 20

³ Los puertos de entrada que participan en el programa CBP One son: Brownsville, Eagle Pass, Hidalgo, Laredo y El Paso (Paso del Norte); Nogales, en Arizona; además de Calexico y San Ysidro (Peatonal Oeste: El Chaparral), en California.

⁴ Véase CBP One-Mobile Application 2023, en <<https://www.cbp.gov/about/mobile-apps-directory/cbpone>>, consultada el 12 de junio de 2023.

de marzo de 2020 al 21 de mayo de 2023 a través de un ordenamiento de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades pertenecientes a la Secretaría de Salud y Servicios Humanos del gobierno estadounidense— suspende “los ingresos de cualquier persona sin documentos que intente entrar a través de las fronteras terrestres” a Estados Unidos.⁵ El título se denominó “Orden que suspende la introducción de ciertas personas de países donde existe una enfermedad transmisible” y está dirigido hacia aquellos individuos que ingresan por la vía terrestre y que se tienen que congregan en instalaciones aduanales o migratorias.

Dicha aplicación permite la solicitud de la cita sólo a las personas en movilidad que se encontraban en el centro y el norte de México. Cuando se asigna la cita en los puertos de entrada, se les toma una foto para confirmar la información que se proporcionó en la aplicación. Es relevante mencionar que dicho trámite no asegura el acceso a solicitar asilo. Las personas a quienes no se conceda un fundamento legal para permanecer en territorio estadounidense quedarán sujetas a expulsión o a deportación inmediata.

Los procesos de externalización para la detención, devolución y espera de personas migrantes solicitantes de asilo nos demuestran que estas estrategias externalizadoras ya se habían desplegado. Aunado a ello, hoy se puede observar la externalización en la implicación de terceros países en los centros de procesamiento de solicitantes de asilo en Centroamérica y Sudamérica como



commons.wikimedia.org

clave en la gestión de los regímenes de frontera. La infraestructura de la actual externalización de América del Norte se convierte cada día en una de las principales tácticas de control migratorio en la región.

La apertura de los centros regionales de procesamiento (*regional processing centers, RPC*), del programa “Movilidad Segura”, implica que las personas refugiadas y los migrantes elegibles serán considerados para programas humanitarios y de admisión de refugiados, así como para otras vías de ingreso legal a Estados Unidos u otros países que puedan ofrecer estas oportunidades.

Las personas interesadas en trasladarse a la Unión Americana y a otros países participantes en el programa deben aprovechar estos procesos seguros y legales⁶ y la expansión de las oficinas de movilidad de las llamadas rutas legales hacia Estados Unidos para personas refugiadas y migrantes en Sudamérica

y Centroamérica.⁷ En este momento, según el portal “Movilidad Segura” (2023), el Programa de Movilidad Segura está abierto en Guatemala para personas con las nacionalidades guatemalteca, salvadoreña, hondureña, nicaragüense y para venezolanos que se encontraban en Costa Rica antes del 12 de junio de 2023. El Programa de Movilidad Segura en Colombia quedó habilitado para realizar solicitudes en línea a partir del 28 de junio de 2023 para personas con nacionalidades cubana, haitiana y venezolana en territorio colombiano.

En todos los RPC se estipula mediante el registro si las personas son elegibles para recibir protección o tener acceso a otras vías legales para ir a Estados Unidos o a otros países que puedan ofrecer tales oportunidades. Todos los procesos de los RPC son procesados por la agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otros socios.

Retomamos el siguiente planteamiento de Sandro Mezzadra y Brett Neilson: “Este despliegue de tecnologías de demora temporal y de filtro se ha vuelto fundamental para el funcionamiento espacial

⁵ Juan del Monte (2022). “El Título 42. Dos años de una política sanitaria al servicio del control migratorio”, en http://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2022/03/PDF-Reporte_smallsize-v3.pdf, México: El Colegio de la Frontera Norte.

⁶ Organización Internacional de las Migraciones (OIM)-Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), “Información general sobre el programa Movilidad Segura”, 22 de junio de 2023, en <https://movilidadsegura.org/>, consultada en julio de 2023.

⁷ *Idem*.

de muchas de las fronteras más vigiladas del mundo”.⁸ Por lo tanto, la externalización de la frontera de Estados Unidos ha ocurrido hace ya varias décadas y ha implicado, como se puede ver en diferentes momentos, transferencias masivas de recursos hacia los gobiernos de Centro y Sudamérica para el desarrollo y la seguridad, dejándose de lado la vida

⁸ Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2018). *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*, p. 165. Madrid: Traficantes de sueños.

de las personas en movilidad. Algunos países de la región se convierten en espacios para dominar el tiempo y la gestión de la población migrante.

El escenario actual alrededor de las políticas migratorias de la región es notablemente de control y de gestión de las personas migrantes; asimismo, es evidente la necesidad de protección internacional. Parece que en lugar de ampliar y diversificar la disponibilidad de vías para una migración segura, ordenada y regular —es decir, que se tomen en cuenta las necesidades

particulares de los migrantes en situación de vulnerabilidad que se estipulan en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular— estamos frente a un nuevo régimen de seguridad global⁹ que digitaliza, por medio de aplicaciones, registros del cuerpo humano con el único fin de controlar las movidades migratorias por el continente americano.■

⁹ Arturo Cuevas (2019). “Los cuerpos como fronteras”, *GACETA-UNAM*, en <<https://www.gaceta.unam.mx/los-cuerpos-como-fronteras/>>, consultada en junio de 2023.

El fentanilo, más que un tema político de campaña es responsabilidad compartida entre México y Estados Unidos

Erick Lucio López Ávila*
Jorge Luis Aguirre Ramírez**

La presión sobre el gobierno mexicano por el fentanilo se agudizó del lado de los republicanos este año por el asesinato de dos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, a manos del cártel del Golfo, donde también fueron rescatados otros tres ciudadanos de ese país. No es la primera vez que

*Internacionalista por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, miembro de REDAN y de Comexi (Consejo Mexicano de Relaciones Internacionales), <lucioavila2103@gmail.com>.

**Internacionalista por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, miembro de REDAN y de Comexi (Consejo Mexicano de Relaciones Internacionales), <joluisaguerrera@gmail.com>.

un suceso de este tipo tensa las relaciones, pues en 1985 el asesinato de Enrique “Kiki” Camarena, agente de la DEA (Drug Enforcement Agency) propició que surgiera la cooperación en materia de seguridad.

El tema de la seguridad entre México y Estados Unidos es un asunto que genera roces y complicaciones para su atención debido al enfoque con que cada país lo enfrenta. Mientras que para nuestro vecino del norte tiene sobre todo un significado de seguridad nacional, para México se trata más bien de un problema que se inscribe en el ámbito de la seguridad pública; de ahí las controversias existentes en la construcción de ambas narrativas gubernamentales.

Por tal circunstancia, el presente artículo tiene como propósito analizar de manera somera cómo el fentanilo puede tensar las relaciones entre ambos países cuando se aborda como un asunto electoral y no como un problema real que debe atenderse de manera inmediata y a partir de un compromiso de responsabilidad compartida. Para conseguirlo, primero se debe responder a la pregunta: ¿cuál es la verdadera problemática del fentanilo entre los dos países?

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, Centers for

Disease Control and Prevention) de Estados Unidos, el fentanilo es un opioide sintético que es cincuenta veces más potente que la heroína y cien veces más que la morfina, que causa la muerte de ciento cincuenta personas cada día por sobredosis.¹ Con datos del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos se estima que en 2021 murieron aproximadamente ciento siete mil personas por sobredosis de drogas, y el 75 por ciento de esas muertes involucraron un opioide, entre los cuales destaca el fentanilo.²

Por tal motivo, el gobierno estadounidense está severamente preocupado por el problema, el cual, de acuerdo con sus instituciones encargadas de recopilar información y hacer inteligencia en materia de tráfico ilícito de drogas, tiene su

¹ Para consultar datos sobre el fentanilo, véase la página electrónica de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos: <<https://www.cdc.gov/stopoverdose/fentanyl/es/index.html>>.

² Véase, National Institute on Drug Abuse, “Overdose Deaths Involving Buprenorphine Did Not Proportionally Increase with New Flexibilities in Prescribing”, 20 de enero de 2023, en <<https://nida.nih.gov/news-events/news-releases/2023/01/overdose-deaths-involving-buprenorphine-did-not-proportionally-increase-with-new-flexibilities-in-prescribing>>.

origen en varios grupos criminales que trafican esta droga desde México. De acuerdo con la DEA, son “dos actores criminales [...] los máximos responsables de la epidemia al norte del río Bravo, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG): estos dos cárteles mexicanos [...] dominan la cadena del suministro global de fentanilo”, por lo que “estos grupos criminales importan precursores químicos desde China y arman laboratorios clandestinos para producir la droga”.³

Al respecto, sin duda es muy válida la preocupación existente por parte de las autoridades estadounidenses debido a las cifras de decesos reportadas por el uso indebido del fentanilo; sin embargo, atribuir toda la responsabilidad al gobierno de México está notoriamente fuera de lugar, toda vez que el problema de salud pública recae en ellos y sólo el de seguridad pública corresponde parcialmente a México.

En virtud de tal circunstancia, el gobierno de México entiende que las acciones de seguridad deben ser compartidas y parte del reconocimiento de que cada país tiene instrumentos y mecanismos distintos para atender sus asuntos internos, por lo que desde el ámbito de la soberanía nacional las acciones en territorio mexicano, de conformidad con lo expuesto por el ex canciller Marcelo Ebrard en marzo de 2023, han consistido en evitar en la medida de lo posible que el fentanilo sea introducido en Estados Unidos. La prueba está en que se han incautado seis toneladas y media de dicho opioide sintético, lo cual no es algo menor. También el secretario de

3 Pablo Ferri, “La DEA reclama a México más ayuda en la lucha para detener el tráfico de fentanilo”, *El País*, 15 de febrero de 2023, en <<https://elpais.com/mexico/2023-02-15/la-dea-presiona-de-nuevo-a-mexico-para-detener-el-trafico-de-fentanilo.html>>.

Estado estadounidense, Anthony Blinken, ha contribuido a la narrativa de la cooperación entre los dos países cuando menciona que México ha incautado cantidades récord de fentanilo.⁴

Por el contrario, del lado republicano se ha buscado crear la narrativa de un enemigo externo. Lo hizo en su momento el expresidente Donald Trump, quien llegó a mencionar la posibilidad de bombardear México,⁵ y en este mismo año, el representante republicano Dan Creshaw, del distrito 2 de Texas, propuso a principios de marzo enviar a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos a territorio mexicano para detener el tráfico de fentanilo.

Por otra parte, el senador republicano de Tennessee, Bill Hagarty, envió una carta a la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, y al secretario de Estado, Anthony Blinken, para exponer que las provocaciones del presidente López Obrador han sido minimizadas por la diplomacia del gobierno de Biden, además de mencionar que su política ha sido permisiva y de no confrontación con los cárteles.⁶

4 Agencia EFE, “Blinken ‘aplaude’ a AMLO: destaca incautaciones récord de fentanilo en México”, *El Financiero*, 22 de marzo de 2023, en <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/03/22/trafico-de-fentanilo-blinken-destaca-incautaciones-record-de-gobierno-de-amlo/>>.

5 Asawin Suebsaeng y Adam Rawnsley, “Trump Asks Advisers for ‘Battle Plans’ to ‘Attack Mexico’ If Reelected”, *Rolling Stone*, 29 de marzo de 2023, en <<https://www.rollingstone.com/politics/politics-features/donald-trump-mexico-military-cartels-war-on-drugs-1234705804/>>.

6 Adam Shaw, “Senators Urge Biden Admin to Slap Sanctions, Visa Bans on Mexico Officials to Force Action against Cartels”, *Fox News*, 21 de junio de 2023, en <<https://www.foxnews.com/politics/senators-call-biden-admin-impose-sanctions-mexican-officials-force-action-against-drug-cartels>>.



commons.wikimedia.org

Distribución de las cámaras de Senadores y de Representantes

En este contexto, resulta relevante considerar que en noviembre de 2022 se celebraron las elecciones intermedias en Estados Unidos, en la cuales los demócratas lograron obtener el control del Senado, con cincuenta y un escaños por cuarenta y nueve de los republicanos, mientras que en la Cámara de Representantes la situación se revirtió, toda vez que los republicanos la controlan con doscientos veintidós escaños por doscientos trece de los demócratas. Esta distribución es significativa si se considera el actual discurso que promueven diversos legisladores acerca de México, situándolo como el epicentro del problema por el que atraviesa la sociedad estadounidense ante la crisis del fentanilo, una estrategia política y mediática que tiene un doble propósito: criticar al gobierno de Biden e incidir en el proceso electoral de 2024 en ese país.

Ante dicho escenario, es importante enfatizar que los discursos de los legisladores en contra del gobierno de México no resuelven el asunto del tráfico ilícito de fentanilo, sino que únicamente tensan las relaciones entre ambos países, porque parten del desconocimiento y señalan a México como el principal responsable, sin reconocer en absoluto los múltiples esfuerzos del

gobierno en turno para evitar que el fentanilo llegue a Estados Unidos.

Si el Legislativo mexicano hiciera uso de este discurso con propósitos electorales, mucho se podría atribuir a Estados Unidos por el problema de inseguridad existente en el país, sobre todo si se considera la enorme cantidad de armas que provienen del norte; sin embargo, es mejor partir de la responsabilidad compartida para hacer frente a problemas comunes en materia de seguridad.

Conclusiones

Si consideramos que el próximo año se celebrarán elecciones en los dos países, el asunto del fentanilo puede continuar como un importante factor de tensiones en la relación bilateral, lo que causaría más daño si se aborda desde una perspectiva bélica en lugar de desde la cooperación, una que entienda que una relación que va más allá del intervencionismo es posible, sobre todo cuando ambas naciones

han demostrado que pueden crear conjuntamente mecanismos como el Entendimiento Bicentenario para atender el problema.

El tema del tráfico de fentanilo no es una situación aislada, toda vez que los reportes de las instituciones de salud en Estados Unidos muestran cifras que evidencian el grave problema en materia de salud pública que sufre la sociedad estadounidense.

La relación bilateral no está dañada al grado en que lo estuvo en tiempos del expresidente Trump porque el diálogo y la voluntad siguen presentes para atender diversas situaciones; no obstante, los discursos de distintos legisladores del Partido Republicano tienen la motivación de incidir en la opinión pública estadounidense sobre las acciones del gobierno de Biden respecto del combate al tráfico de fentanilo, para lo cual sitúan al gobierno de México como el principal responsable.

Por tal circunstancia, México ha tomado acciones que se reflejan en las cifras mencionadas por el

excanciller Ebrard en la lucha contra el tráfico de fentanilo sintético, para aliviar la tensión con su principal socio y vecino, acciones que son operativas en territorio mexicano y que velan por defender el interés nacional ante las propuestas electorales rumbo a los comicios de 2024 en Estados Unidos.

Es importante enfatizar que debe haber responsabilidad compartida, primero por la situación de salud pública en Estados Unidos, que sólo ellos deben y pueden atender, y segundo por el problema de seguridad pública en México, donde la sustancia se comercializa y envía al vecino del norte. Finalmente, el gobierno mexicano debe velar siempre por su interés y seguridad nacionales con datos reales y no con señalamientos que realizan grupos de poder en Estados Unidos y, además, se debe enfrentar esta situación a mediano y a largo plazo, porque si no se controla y actúa a tiempo México podría también sufrir una “crisis del fentanilo”.

El Portal de Estudios de América del Norte. Una colaboración internacional en el marco de la ciencia abierta

Norma Aída Manzanera Silva*
Alessia Bardi**

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) tiene como

*Creadora y responsable del repositorio MiCisan del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México, ORCID: <0000-0002-9127-1740>.
<manzaner@unam.mx>.

**OpenAIRE e ISTI-CNR, ORCID: <0000-0002-1112-1292>.
<alessia.bardi@isti.cnr.it>.

misión estudiar la interacción entre Estados Unidos, Canadá y México y su influencia en otras regiones. Desde su creación, estableció como visión la de promover y liderar, en todo el mundo, las redes de estudiosos de la región.

En este sentido, el CISAN creó, en 2019, la Red de Norteamericanistas (REDAN), cuyo objetivo es brindar un espacio de diálogo para contrastar diferentes experiencias, analizar y discutir nuevos enfoques metodológicos y posiciones epistemológicas, intercambiar

publicaciones y organizar actividades académicas conjuntas que permitan profundizar en el conocimiento sobre América del Norte. Cabe señalar que el primer congreso internacional de la REDAN se realizó en 2021 y el segundo en 2023.

Por otro lado, en 2018 el CISAN diseñó y elaboró, con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt: Proyecto #284117), MiCISAN, un repositorio institucional que contiene las publicaciones del CISAN en cinco colecciones digitales que conforman la memoria institucional del centro. En un principio, el repositorio fue concebido como una plataforma, aunque hoy día, con base en el principio de escalabilidad, se encuentra en vías de convertirse

en un recurso digital que funcione también para la provisión de servicios y la construcción de comunidad.

A partir de la utilización de protocolos, vocabularios y estándares internacionales, así como de los [lineamientos de OpenAIRE](#) y los [Principios FAIR](#), [MiCISAN](#) interopera con el [agregador de la UNAM](#), el [Repositorio Nacional de México](#) y con [REMERIC](#) (Red Mexicana de Repositorios Institucionales). A nivel internacional, lo hace con las infraestructuras europeas más sólidas del mundo, tales como [BASE](#) (octubre de 2019), [OpenAIRE](#) (noviembre de 2019) y [CORE](#) (julio de 2020). La indexación brinda los beneficios inmediatos de ganar visibilidad y ampliar la audiencia.

El CISAN no es la única entidad que desarrolla investigación sobre América del Norte, sino que este objeto de estudio involucra a investigadores y académicos de diferentes ubicaciones geográficas, niveles de conocimiento y perspectivas. En consecuencia, los resultados de la investigación se encontraban dispersos en diferentes repositorios y su consulta obligaba, dada esta dispersión, a acudir a cada una de las diferentes fuentes. El CISAN identificó el servicio [OpenAIRE CONNECT](#) (<https://connect.openaire.eu>) como una solución adecuada para la creación de un portal *web* temático.

Cabe señalar que OpenAIRE es una organización sin fines de lucro, establecida en 2018 como una entidad legal, que promueve y apoya la implementación de las políticas de acceso abierto y ciencia abierta en Europa y en el mundo, mediante el desarrollo y la promoción de la adopción de estándares abiertos globales y pautas de interoperabilidad para lograr un ecosistema de comunicación académico sostenible, participativo, confiable y abierto a todas las comunidades de investigación, financiadores, coordinadores de proyectos, etc.,

con la capacidad de involucrar a la sociedad y fomentar la innovación.

Además, OpenAIRE posee una infraestructura técnica que se materializa en un panel de metadatos abierto, *deduplicado*¹ y participativo de productos científicos interrelacionados, tales como literatura de investigación, conjuntos de datos, *software*, así como protocolos y métodos, entre otros; todos ellos con derechos de acceso y vinculados a información de financiación, comunidades de investigación e infraestructuras. El panel opera mediante la recopilación de más de doscientos millones de registros de metadatos, provenientes de alrededor de dos mil fuentes de datos académicos en todo el mundo; esto incluye repositorios institucionales y temáticos, archivos de datos, agregadores nacionales y revistas.

El panel se llama *OpenAIRE Graph* y está disponible en acceso abierto bajo licencia CC-BY vía API. Los servicios de valor agregado se ofrecen a los diferentes actores del ecosistema de comunicación académica. En particular, las comunidades de investigación pueden beneficiarse del servicio [CONNECT](#) y solicitar un portal de dominio específico donde los investigadores puedan encontrar todos los resultados relevantes para

¹ "Data deduplication is a commonly used technique to reduce storage requirements in data centers and enterprise servers. It operates by identifying and removing duplicate blocks of data over long ranges. For example, consider a corporate logo used in many slide decks of that corporation. The enterprise storage server, using deduplication, can store only the first occurrence of the logo and replace subsequent occurrences with pointers to the earlier stored one". Véanse <https://arxiv.org/pdf/1701.04451.pdf> y Urs Niesen (2019). "An Information Theoretic-Analysis of Deduplication", *IEEE Transactions on Information Theory* 65, no. 9: 5688-5704, septiembre de 2019, en DOI: [10.1109/TIT.2019.2916037](https://doi.org/10.1109/TIT.2019.2916037).

su campo de estudio, así como tener fácil acceso a otras herramientas de publicación de ciencia abierta.

La idea de crear portales con dominios de conocimiento específicos surge ante la necesidad de delimitar las respuestas en la búsqueda de información que, hoy día, en los buscadores y agregadores reportan resultados de miles de recursos no necesariamente del interés del usuario. Esto provoca pérdida de tiempo y sensación de *infoxicación*, entendida como la sobrecarga de información.

Ante esta problemática, la robusta infraestructura tecnológica de OpenAIRE ofrece una solución basada en la modalidad "*software como servicio*" (SaaS, software as a service), que otorga a los usuarios la capacidad de acceder, mediante una variedad de dispositivos de su propiedad, a un navegador *web* o un programa para utilizar las aplicaciones de los proveedores de servicios que se encuentran alojados en la nube.

La computación en la nube permite desde cualquier lugar el acceso en red y bajo demanda a ubicaciones de recursos informáticos configurados; por ejemplo, redes, servidores, almacenamiento, aplicaciones y servicios. Esta modalidad se puede operar y poner en marcha rápidamente, una vez que se haya cumplido con la adecuada configuración y las interrelaciones del caso, por lo que se espera, por una parte, un mínimo esfuerzo de gestión y, por otra, de interacción de los usuarios con los proveedores de servicios. Aunque siempre con la posibilidad de un esquema iterativo en pro del mejoramiento.

El Portal de Estudios de América del Norte (<https://north-american-studies.openaire.eu/>) se estableció como una puerta de enlace [CONNECT](#) configurada por el CISAN para seleccionar los resultados de


investigación relevantes para el dominio de todos los recursos de interés disponibles en *OpenAIRE Graph*. La configuración selecciona los resultados de la investigación que son:

- accesibles en fuentes específicas de dominio, tales como repositorios o revistas
- proyectos relacionados con América del Norte como temática general, cuyos fondos provienen de alguna de las veinticinco instituciones financiadoras integradas a OpenAIRE
- recursos etiquetados con temas o palabras clave específicos.

A partir de abril de 2023 el portal es un único punto de entrada a más de un millón de resultados de investigación en el área de los estudios sobre América del Norte. La unión de esfuerzos ha impulsado significativamente el desarrollo de *MiCISAN* en tiempos de escasez de recursos para la implementación

de la política de ciencia abierta nacional.

Más allá de los contenidos validados que ofrece *MiCISAN*, con este proyecto académicos, docentes, estudiantes, actores políticos, periodistas y todas las personas interesadas en la información validada de la región, podrán encontrar, fácil y directamente, resultados puntuales para enriquecer y actualizar sus conocimientos desde muy diversas perspectivas y orígenes en un solo punto: el Portal de Estudios de América del Norte.

En este sentido, el proyecto entre *CISAN* y *OpenAIRE* refleja los principios y valores de la “Recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta” y concreta la aspiración de una colaboración internacional que en este caso, por su base iterativa, establece un nexo que perdurará en el tiempo. 

Más información

LEE, I. (2021). “Pricing and Profit Management Models for SaaS

Providers and IaaS Providers”, *Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research* 16, no. 4: 859-873 (MDPI AG), en <<http://dx.doi.org/10.3390/jtaer16040049>>.

RAMÓN REYERO, EVA y ASCENSIÓN GIL MARTÍN (2021). “Desinformación e infoxicación, dos ‘falsos sinónimos’ frente a la estrategia de información de la Comisión Europea”, *Comunicación y hombre*, no. 17: 103-118, en DOI: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7744309>>.

SUÁREZ SÁNCHEZ, ADRIANA (2022). “Ontologías en la recuperación temática-semántica de los recursos de información en contextos bibliotecológicos digitales”, en Georgina Araceli Torres Vargas, *Las prácticas sociales en la producción, la distribución y el acceso a la información mediadas por las tecnologías digitales*, pp. 115-136, en <https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/628>.

UNESCO (2022). “Recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta”, en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa>.

RESEÑAS / REVIEWS

Libros / Books

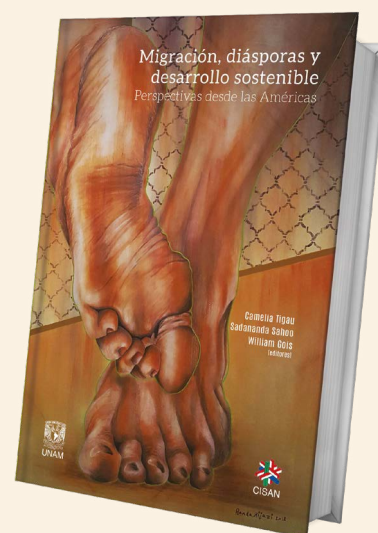
Migración, diásporas y desarrollo sostenible. Perspectivas desde las Américas

Ciudad de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, 2023, 308 pp.

Camelia Tigau, Sadananda Sahoo y William Gois, editoras

A inicios de mayo de 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la pandemia, luego de más de tres años de un periodo que ha marcado para siempre

el rumbo de nuestras sociedades. Muchas de las preocupaciones que surgieron durante este tiempo fueron nuevas, mientras que otras eran más bien las muestras más recrudescidas de lo que es la realidad cotidiana para muchas personas en tiempos de “normalidad”. Por ejemplo, el distanciamiento social que nos tuvo forzosamente separados de nuestros amigos y/o familia, sin la posibilidad de verlos o de tener cercanía; o perder a seres queridos sin poder despedirnos de ellos ni verlos en sus últimos momentos, todas son



situaciones cruentas que muchos migrantes tienen que enfrentar debido a las políticas restrictivas en los países de recepción, en particular para aquellos que tienen un estatus indocumentado en Estados Unidos.

Y es que la migración en todas sus fases, en el flujo, el éxodo, el retorno, el tránsito o la permanencia, es un reflejo vivo del mundo que habitamos. Estudiarla es como imprimir una radiografía que nos permite comprender en qué mundo vivimos y las formas en que múltiples esferas se entrelazan, desde la económica y política hasta la familiar y psicológica. En este sentido, como señala Camelia Tigau en la introducción de este libro, quien es una de las tres editoras, la academia tiene la posibilidad (y la responsabilidad) de visibilizar y colaborar con la comunidad migrante, ya sea mediante el impulso de espacios de reflexión sobre lo que ocurre con la migración, o bien con la incorporación de los migrantes que forman parte de las comunidades académicas, tanto como docentes o también como estudiantes. Este libro es un ejemplo de ello.

Migración, diásporas y desarrollo sostenible. Perspectivas desde las Américas sorprende de inmediato por su carácter internacional, colaborativo e interdisciplinario. Se trata de un libro con veintidós colaboradores de al menos seis países, algunos de ellos migrantes y/o miembros de comunidades indígenas. Fruto de un esfuerzo de colaboración interinstitucional entre el Foro Global de Investigación sobre Diásporas y Transnacionalismo (India), el Foro de Migración (Filipinas) y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el libro reúne también diversas disciplinas y enfoques metodológicos, como la sociología, la antropología, los estudios literarios, la historia, el

trabajo social y la filosofía, entre otras. Aún más, se presentan distintas latitudes geográficas en el continente americano, aunque sin duda con un enfoque en México.

El libro se divide en tres secciones: “Migración y crisis”, “Migración indígena e interculturalidad” y “Retorno y transnacionalismo”. Cada una aborda distintas facetas y momentos de la migración; por ejemplo, la primera puede ser apropiada para aquellos que busquen comprender el marco internacional de los derechos humanos y de las políticas migratorias, así como las experiencias personales de quienes esperan recibir asilo en la frontera de México. Por su parte, la segunda sección pone en el centro a las comunidades y migrantes indígenas, que viven el proceso de manera distinta debido a su identidad sociocultural. Es también una sección que puede ser útil para quienes busquen acercarse a diferentes metodologías para el estudio de la migración, en particular por la metodología mixta de Carolina Sánchez García, que combina estadística descriptiva con etnografía.

Uno de los hilos conductores que destaco a lo largo de todos los trabajos es la invitación a repensar qué significa una (in)movilidad forzada y por qué es importante que cuestionemos su distinción. Si bien las políticas migratorias asumen y refuerzan esta distinción, como varios trabajos del libro señalan, no siempre es claro quién se moviliza de manera voluntaria o quién de modo forzoso, o qué condiciones podrían clasificarse como tales. Además, algunos autores también reflexionan sobre la “inmovilidad forzada”, que se reforzó a raíz de la pandemia. Esto me llamó la atención sobre todo en la tercera sección sobre retorno y transnacionalismo, en la que ahondo más a detalle.

Si bien los migrantes dejan sus hogares por múltiples razones, lo cierto es que en el proceso sus comunidades cambian tanto como ellos. Como sostiene Himanshi Chandervanshi en su estudio literario, las identidades diaspóricas llegan a sentirse como vidas divididas, nostálgicas y con la incertidumbre de saber si se puede o no volver al lugar que uno añora y al que alguna vez perteneció. El autor rescata dos novelas con trayectorias de retorno con resultados divergentes, una en Cuba y otra en República Dominicana. A su vez, este marco explicativo nos ayuda a entender la transformación de Puebla, que tiene una comunidad diaspórica importante en Nueva York y cuyo caso se aborda en el capítulo de Cristina Cruz Carbajal. Para los poblanos retornados, el regreso no se vive de manera solitaria, ya que la historicidad y la constancia del flujo entre ambas localidades han transformado a sus comunidades. La autora destaca cómo las redes y formas de vida, que son tanto de aquí como de allá, en constante transformación, parecen estar facilitando el retorno. En definitiva, tejer estos hilos entre los capítulos es de lo más enriquecedor del libro.

Finalmente, el último capítulo, escrito por Martha Cecilia Herrera García y Violeta Alejandra Chávez Bautista, es quizás el que me sorprendió más. Se trata de los resultados de una encuesta estratificada realizada a estudiantes en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). La particularidad de Tijuana y en general de Baja California es que se trata de un lugar transfronterizo y transnacional, en donde la migración de retorno aumenta sostenidamente desde hace veinte años. En este sentido, los hallazgos se centran en los treinta y un retornados que son parte de las aulas universitarias, muchos con el

objetivo de conseguir un título universitario que está fuera de su alcance en Estados Unidos. El capítulo muestra otra versión de la migración calificada que era desconocida para mí: la de los migrantes retornados que una vez adquirido un título en México intentan regresar a Estados Unidos, el lugar en el que también tienen un sentido de pertenencia. Esto es un gran aporte de la investigación, que al estudiar casos en otras latitudes geográficas muestra las limitaciones y alcances de diversas teorías, como la de la migración calificada o la teoría del transfronterismo. Al brindar una perspectiva desde las Américas, este

libro las pone a prueba. También me recordó un artículo publicado en 2021 por Vila-Freyer,¹ que igualmente describe la transformación en Guanajuato a partir del retorno de jóvenes indocumentados.

En general, considero que el principal valor de este libro es abrir una ventana hacia distintos casos de la migración, en diversas geografías y momentos históricos,

1 A. Vila-Freyer (2021). “¿Las raíces en el lado equivocado de sus vidas? Jóvenes retornados y deportados desde Estados Unidos a Guanajuato”. *Migraciones internacionales*, no. 12, en <<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2295>>.

y a partir de múltiples enfoques disciplinarios. El libro invita a los lectores a acercarse para pensar en el fenómeno migratorio multifacética y comparativamente, y tejer hilos entre las distintas piezas presentadas por los autores. En este momento en que regresamos a la normalidad, vale la pena reflexionar acerca de lo que la pandemia dejó a su paso, y también en las vidas migrantes. ■

Melissa Hernández Jasso
Estudiante del doctorado en
Sociología en la Universidad de
Harvard y becaria
Fulbright-García Robles

Eventos / Events

El CISAN visita el bachillerato

Centro de Investigaciones
sobre América del Norte

Como parte de un proyecto de acercamiento a las instituciones de educación media superior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los investigadores del CISAN asisten constantemente a charlas con los alumnos de las escuelas preparatorias y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la universidad. El pasado 18 de abril, los investigadores Nattie Golubov Figueroa, Alexis Bedolla Velázquez y Efrén Arellano Trejo formaron parte de este proyecto al asistir a la escuela nacional preparatoria no. 6, “Antonio Caso”, a una charla con los alumnos del plantel. Los investigadores se presentaron a sí mismos y a sus áreas de investigación ante los alumnos, para después proceder a una sesión individual de preguntas y respuestas, todo moderado por el coordinador del proyecto, Aaraón Díaz Mendiburo.

La primera en participar fue Nattie Golubov, cuyos temas de investigación actuales giran en torno a



los géneros populares en la literatura estadounidense, como los libros de autoayuda, la literatura policíaca y en especial la novela rosa. Los alumnos inquirieron sobre por qué estudiar letras inglesas, y sobre la manera en que se enseña la literatura en la UNAM, pues más de uno mostró interés en estudiar alguna de las carreras relacionadas. Alexis Bedolla conversó con los alumnos sobre su investigación, la cual trata sobre las implicaciones sociales del manejo de brotes pandémicos. Debido quizás a la interdisciplinariedad de su trabajo académico, a Bedolla le preguntaron acerca de ese “lugar común” mediante

el cual es muy frecuente que se conciba a las ciencias sociales como inferiores a las exactas. La charla se centró en la interdisciplinariedad de las investigaciones que se llevan a cabo en el CISAN, y Bedolla argumentó que es preciso entender la correlación entre los distintos tipos de conocimiento. Por último, Efrén Arellano platicó con los estudiantes sobre su línea de investigación relativa a la política y la gobernanza en América del Norte; en sus respuestas sostuvo que los sistemas de gobierno provienen sobre todo de los valores instituidos de una sociedad.

La charla abordó las circunstancias personales que llevaron a los investigadores a dedicarse a sus respectivos campos, a veces de manera inesperada. Al final de la conversación, los alumnos tuvieron la oportunidad de llevarse a casa varios libros publicados por el CISAN y de platicar personalmente con los académicos. Uno de ellos comentó que “es bueno saber que no nacieron con doctorados”. Fue evidente el interés de los alumnos por las trayectorias de los investigadores.

Otra de estas sesiones se celebró el 4 de mayo. De nueva cuenta el moderador fue Araón Díaz Mendiburo; en esta ocasión los investigadores asistentes fueron Silvia Núñez García, Juan Carlos Barrón Pastor y Saúl Vázquez Torres, quienes charlaron con los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur. De forma similar a la conversación anterior, también esta vez cada investigador realizó una presentación individual, seguida de una dinámica de preguntas dirigidas ya sea a todos los académicos en conjunto, o bien hacia alguno de ellos en específico.

Silvia Núñez se presentó a sí misma como estudiosa de Estados Unidos como país, relató el camino que la llevó a estudiar sociología en la UNAM y puso énfasis en el compromiso que tiene el CISAN con la docencia. Núñez mencionó el gran gusto que le produce trabajar con jóvenes, de quienes ella también aprende. Juan Carlos Barrón se refirió a la importancia de estudiar Estados Unidos, en especial a través de procurar entender cómo el público

interactúa cada vez más con la cultura de ese país por medio de las redes sociales y los servicios de *streaming*. Además, comentó que en particular le interesa indagar sobre cómo se crean grupos internacionales basados en intereses comunes por medio de internet: los llamados *fandoms*. Barrón contó cómo en su proceso de investigación tiene que mantenerse actualizado, pues cada día el ritmo de trabajo cambia. Finalmente, Saúl Vázquez expresó su admiración por el verdor del plantel, para después hablar sobre la importancia de estudiar la maestría en Estudios México-Estados Unidos que ofrece la propia UNAM, por la necesidad de producir profesionales que contribuyan al conocimiento en español acerca de nuestro vecino del norte. Con estas investigaciones sobre Estados Unidos, a decir de Vázquez se confrontan las narrativas y se hace frente a los retos del futuro. Los investigadores enfatizaron la importancia de tender puentes con nuestros vecinos y socios, algo que se puede lograr, entre otras muchas

acciones, mediante el estudio sistemático y permanente desde nuestro país sobre la Unión Americana y sus relaciones con México.

Por medio de estas charlas con los alumnos de las preparatorias y los CCH de la UNAM se espera que los estudiantes se familiaricen con las tareas y objetivos de la investigación en nuestra institución. Para ello, también ponemos a su disposición las publicaciones que son resultado de nuestro trabajo, tanto en formato electrónico como en impreso, invitándolos asimismo a que nos visiten y aprovechen los amplios recursos de nuestra biblioteca y a que se den una vuelta por nuestra librería. En un mundo cada vez más interconectado, en el CISAN invitamos a los jóvenes de la UNAM a indagar y hacerse preguntas sobre su entorno y sobre cómo las dinámicas internacionales afectan nuestro día a día. 📖

Noel Gómez Juárez
Becario en CISAN-UNAM

[<gomez.noel@comunidad.unam.mx>](mailto:gomez.noel@comunidad.unam.mx)

CONVOCATORIAS | CALLS FOR PAPERS

Convocatoria 2023 Programa Isidro Fabela para Apoyo a la Investigación sobre Historia de las Relaciones Internacionales de México en el Extranjero

Con el propósito de incentivar y difundir las investigaciones sobre la historia de las relaciones internacionales de México que se realizan en Estados Unidos y Canadá en las universidades y centros especializados, la Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio de



la Jefatura de Unidad para América del Norte y la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, invitan a la comunidad interesada a participar en la convocatoria del Programa Isidro Fabela para Apoyo a la Investigación

sobre Historia de las Relaciones Internacionales de México en el Extranjero.

[informes](#)

[PDF](#)



Estancias de investigación
Convocatoria para estancias de investigación
Fulbright-Comexus

Dirigida a doctorandos (en elaboración de tesis),
 personas candidatas posdoctorales
 y personas académicas consagradas.

La beca Fulbright-García Robles busca crear y/o fortalecer lazos entre instituciones de educación superior e investigación de ambos lados de la frontera, mediante el trabajo conjunto en áreas de interés para los dos países, así como con el entendimiento bilateral. Estos objetivos deben estar reflejados en los proyectos de investigación de los candidatos.

Cierre de convocatoria: 15 de septiembre de 2023
 (para viajar a partir del otoño de 2024).

[informes](#)

Intercambio académico
Convocatoria para participar en
el Programa de Intercambio de
Maestros México-Estados Unidos 2023

El gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos (Probem), con base en el anexo X del Memorándum de Entendimiento sobre Educación entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, convocan a las autoridades educativas estatales de México y de Estados Unidos a presentar candidaturas de docentes para



participar en el “Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2023”, con el propósito de promover un mejor entendimiento entre los sistemas educativos de las dos naciones para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambos lados de la frontera, mediante la participación de docentes capacitados para la atención en contextos multiculturales.

[informes](#)



Call for papers
Fourth International Academic Forum (IAFOR)
International Conference on Arts & Humanities in Hawaii (IICAH)
 Wednesday, January 3, 2024 to Sunday, January 7, 2024

The Organizing Committee of the Fourth IAFOR International Conference on Arts & Humanities in Hawaii (IICAH) is calling for abstract submissions. The IICAH Organizing Committee welcomes papers from a wide variety of interdisciplinary and theoretical perspectives.

Abstract submission deadline: August 10, 2023

[More information](#)

FOROS ACADÉMICOS | ACADEMIC FORUMS

Presentación de libro

The Political Relevance of Food Media and Journalism. Beyond Reviews and Recipes

Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN),
Universidad Nacional Autónoma de México,
21 de agosto de 2023, 10 a. m.

En la búsqueda de las intersecciones entre comida, periodismo y política, este libro ofrece un examen crítico de los medios y el periodismo alimentarios, así como de su potencial político en el contexto de los desafíos sociales contemporáneos. La presentación incluirá una charla con las editoras Elizabeth Fakazis y Elfriede Fürsich, en el marco del Seminario de Estudios Multiculturales sobre Industrias Culturales y Creativas (SEMICC) del CISAN.



Sede: Sala de conferencias del CISAN, piso 7 de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Ver video:

<<https://www.youtube.com/@cisanunamweb/streams>>.

Seminario Internacional sobre Investigación e Intervención con Niñeces, Adolescencias y Juventudes Migrantes.
IV Edición 2023-2024

Entidades participantes:
Centro de Estudios Mexicanos-UNAM Boston, Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) UNAM, Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa - Universidad Autónoma de Baja California, y Departamento de Antropología Social - Universidad de Sevilla

Tercer viernes de cada mes a partir del
18 de agosto de 2023 hasta el 21 de junio de 2024,
de 9 a 11 a.m. tiempo de la Ciudad de México,
a través de la plataforma Zoom

Idioma: Español
Cupo: 100 personas
Costo: Evento Gratuito

Requisitos de inscripción:
Carta de motivos

Constancia de participación con un **mínimo del 80% de asistencia para las personas inscritas y asistentes por Zoom**

Transmisión abierta por **Facebook Live** **LIVE**

Informes e inscripciones: redinaj.migrante@gmail.com

Red Internacional sobre Niñez, Adolescencia y Juventud Migrante en las Américas (REDINAJMA)

Coordinación académica: Dra. María Rodríguez-Cruz (Departamento de Antropología Social)

+ información

Seminario internacional

Cuarta edición del Seminario Internacional sobre Investigación e Intervención con Niñeces, Adolescencias y Juventudes Migrantes

UNAM Boston / Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).
Del 18 de agosto de 2023 al 21 de junio de 2024.

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa será sede del seminario internacional "Investigación e Intervención con Niñeces, Adolescencias y Juventudes Migrantes", cuarta edición, a cargo de la Red Internacional sobre Niñez, Adolescencia y Juventud Migrante en las Américas (REDINAJMA), con la colaboración de otras entidades, como UNAM Boston. Abierto a estudiantes de licenciatura y posgrados, docentes, investigadores y público en general interesados en el tema.

Transmisión por Facebook Live:

<<https://www.facebook.com/FacultadPedagogiaUABC>>.

Workshop

Graduate Studies in the United States

August 24, 2023, 17:00-18:30

Central Standard Time (CST) (online).

Get to know all the information to start your application process for a graduate program. We will review how to search for institutions and programs, what are the requirements, what steps you must carry out, how you can finance your studies and find financial aid, what are the required times, among other topics.

Education USA

Graduate Studies in the United States

Thursday, August 24, 2023 | 5:00 - 6:30 pm CST
Registration: bit.ly/cdmx082423
Free online event

Get to know all the information to start your application process for a graduate program. We will review how to search for institutions and programs, what are the requirements, what steps you must carry out, how you can finance your studies and find financial aid, what are the required times among other topics.
Sign up today!

Your Official Source on U.S. Higher Education

informes

(Re)integración de migrantes de retorno:
IMPORTANCIA DEL CONTEXTO LOCAL

PRESENTAN
Claudia Masferrer / Colmex
Mónica Jacobo / CONAHCYT-Colmex
Nuty Cárdenas / CIDE

COMENTAN
Dana Graber / OIM
Diana García / UPMRIP

MODERA
Elena Sánchez Montijano / CIDE

Miércoles 23 de agosto 11:00 a 13:30 hrs.
Sala Alfonso Reyes

Presentación de resultados de los proyectos financiados por el Fondo Sectorial de Desarrollo Social (SEDESOL) CONAHCYT/ OIM "Iniciativa prioritaria de los procesos de migración del primer extranjero: la importancia del contexto local de retorno y el papel" cuya investigación principal fue Claudia Masferrer, "Dinámica Migratoria de Retorno: Diagnóstico de trayectorias educativas y perspectivas de inserción laboral", cuya investigación principal fue Mónica Jacobo.

Entrada libre

Ver retransmisión

Diálogo

(Re)integración de migrantes de retorno: importancia del contexto local

Seminario de Migración, Desigualdad y Políticas Públicas, El Colegio de México (Colmex) / Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

Miércoles 23 de agosto, 11:00 a 13:30 hrs.

El Seminario de Migración, Desigualdad y Políticas Públicas de El Colegio de México y el Centro de Investigación y Docencia Económicas invitan al diálogo “(Re)integración de migrantes de retorno: importancia del contexto local”.

Lugar: Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México.

Event online

Understanding the Fentanyl and Opioid Crisis: US-Mexico Solutions

Wilson Center, Monday, September 18, 2023, 11:00 a.m.-12:30 p.m. Eastern Standard Time (EST).

To analyze the drivers behind the opioid epidemic, how to increase US-Mexico cooperation against cross-border organized crime and illicit trafficking, and the preventive measures and treatment options available to face this ongoing challenge, please join us on Monday, September 18, from 11:00 a.m. to 12:30 p.m. EST.

EVENT

Understanding the Fentanyl and Opioid Crisis: US-Mexico Solutions

DATE & TIME
Monday
Sep. 18, 2023
11:00am - 12:30pm EST

RESERVE FOR EVENT ADD TO CALENDAR

SHARE

More information

THE 6TH METROPOLIS IDENTITIES SUMMIT
MIGRATING IDENTITIES: CONVERSATIONS ON SETTLEMENT AND INTEGRATION IN DIVERSE COMMUNITIES ACROSS CANADA

SUMMARY CALL FOR PROPOSALS REGISTRATION BECOME A CONFERENCE PARTNER OR EXHIBITOR CIMI PRE-CONFERENCE FORUM BOOK A HOTEL ROOM

SUMMARY

THE 6TH METROPOLIS IDENTITIES SUMMIT
MIGRATING IDENTITIES: CONVERSATIONS ON SETTLEMENT AND INTEGRATION IN DIVERSE COMMUNITIES ACROSS CANADA

November 1-3, 2023 | The Hyatt Regency Calgary, Alberta
9 am to 5 pm each day

TO BE HELD IN PERSON

More information

Metropolis Canada

The Sixth Annual Metropolis Identities Summit

November 1-3, 2023,
The Hyatt Regency Calgary, Alberta

This Sixth Annual Metropolis Identities Summit (previously Metropolis Measuring Identities) will examine the roles and responsibilities of the key actors and stakeholders that oversee migration and manage Canada's diversity. The Summit will examine the societal changes to which migration gives rise and notably its broader impact(s) on institutions and communities across Canada. It will look at how the country is faring in the ongoing fight against discrimination.

Congreso internacional

Fronteras y páramos. La redefinición de la nación en la cultura popular estadounidense

27 y 28 de noviembre de 2023

El congreso invita a reflexionar sobre las representaciones multimodales de las tierras de las fronteras y la experiencia fronteriza de Estados Unidos en la cultura y los discursos populares, centrándose en la diversidad de identidades, la liminalidad y las experiencias marginadas de la *americanidad*, así como en la construcción de las fronteras como medio para definir el imaginario nacional estadounidense.

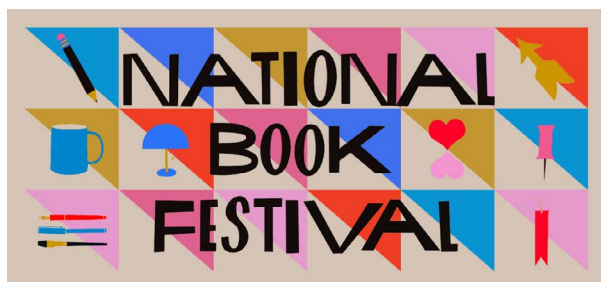
FRONTIERS AND WASTELANDS

Redefining the Nation in US Popular Culture



[+ información](#)

CULTURA | CULTURE



[See +](#)

Book fair

National Book Festival

Join us in the nation's capital at the Walter E. Washington Convention Center on Saturday, August 12, from 9 a.m. to 8 p.m. (doors open at 8:30 a.m.). If you cannot join us in Washington, D.C. for a day of free talks and activities, several programs will be livestreamed, and video of all talks will be available online after the Festival concludes.

Film festival

The 48th edition of the Toronto International Film Festival

The 48th edition of the Toronto International Film Festival (TIFF) takes place September 7-17, 2023. TIFF is dedicated to presenting the best of international and Canadian

EXPERIENCE CINEMA AT THE
TORONTO INTERNATIONAL FILM FESTIVAL

Learn More at FocusInsider.com

FOCUS
INSIDER | tiff

cinema and to creating transformational experiences for film lovers and creators of all ages and backgrounds.

[See +](#)



Festival cervantino

51 Festival Internacional Cervantino

Guanajuato, México,

del 13 al 29 de octubre de 2023

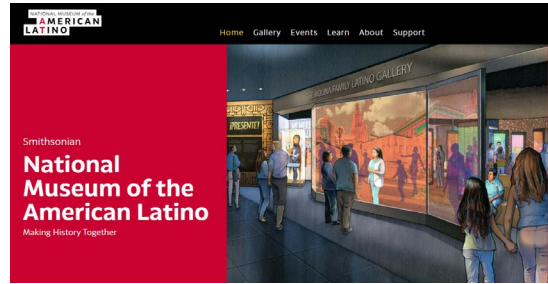
El Festival Internacional Cervantino es la fiesta cultural más grande de América Latina, que este año tiene como invitados de honor a Sonora y a Estados Unidos de América. Con más de dos mil doscientos artistas de treinta y un países, programamos cuarenta y cuatro funciones de artes escénicas y sesenta y cuatro actividades de artes visuales, cine y literatura; en conjunto tenemos una desbordante oferta cultural que no se detiene durante diecisiete días.

[Ver +](#)

Exhibit**“¡Presente! A Latino History of the United States”**

National Museum of the American Latino

Reexamine what you know about U.S. history by learning more about Latino identity, immigration, historical legacies, and how Latinas and Latinos have shaped the nation. Listen to first-person oral histories, examine 3D objects, dive into historical

[See +](#)

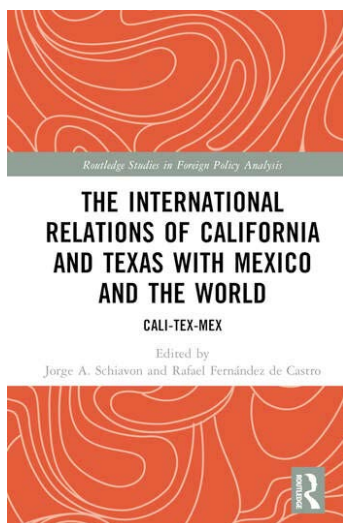
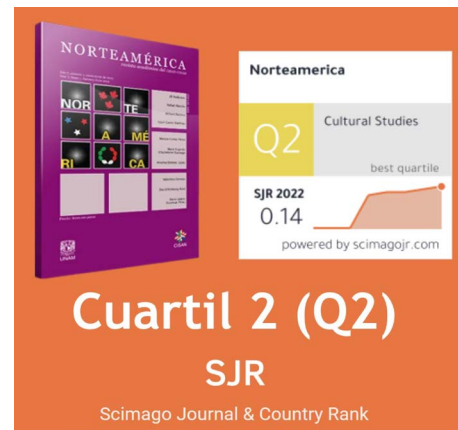
Smithsonian



biographies, and explore some of the objects found in the exhibition to see how the past relates to the present.

LIBROS / REVISTAS | BOOKS / JOURNALS

La REDAN se complace en anunciar que la **revista académica *Norteamérica*** ascendió al Q2 (cuartil dos) en el área de Ciencias Sociales y Estudios Culturales en la evaluación anual conducida por Scimago Journal & Country Rank

[Ver +](#)[Buy](#)***The International Relations of California and Texas with Mexico and the World***

Edited by **Jorge A. Schiavon**
and **Rafael Fernández de Castro**
Routledge

ISBN: 978-103-23-7805-3

This book analyzes the international relations of Mexico and the two most important sub-state governments of the United States, California and Texas. It explains why and how these two states conduct their international relations (IR) with Mexico and the world, and how national authorities and local governments coordinate in the definition and implementation of their international policies. Expert contributors from across

the Americas offer a historical and current analysis, exploring which areas of cooperation —trade, investment, border cooperation, energy, migration—matter most. They also consider the institutional and legal bases of Mexican and U.S. states' international relations, the changing nature of the U.S. federal system, the impact on international partners, the role of Latinos and the future of paradiplomacy in the region. The book will be of interest to scholars and students of international relations, comparative politics, diplomacy, foreign policy, governance, and federalism, as well as business people, social leaders, and practitioners of diplomacy and paradiplomacy around the world.

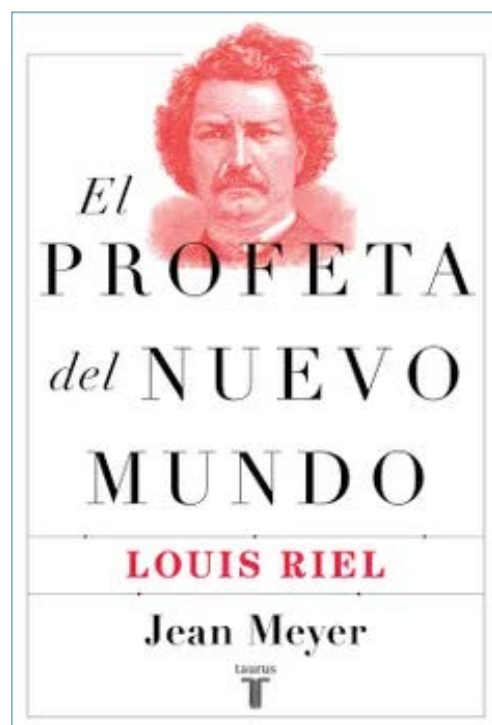
El profeta del Nuevo Mundo

Jean Meyer

Taurus, 2022

ISBN: 978-607-38-0296-3

Héroe, traidor, asesino, hereje, mártir, loco, noble salvaje, agente del imperialismo yanqui, defensor de los derechos de los mestizos y de los indios, padre de la provincia de Manitoba e, incluso, uno de los fundadores de la Confederación canadiense. La historia quiso que epítetos tan diversos y discordantes correspondan a un mismo individuo: Louis Riel. La vida y la muerte de este personaje se han convertido en mitos fundacionales de Canadá. Louis Riel fue líder del pueblo de los métis, etnia mestiza, de ascendencia indígena y europea, que encabezó dos movimientos de resistencia contra el gobierno canadiense. El primero (1869-1870) dio como resultado la creación de la provincia de Manitoba, y el segundo (1885) derivó en un enfrentamiento militar, la única guerra que ha tenido lugar hasta la fecha en suelo canadiense. Este conflicto, alentado por sir John Alexander Macdonald, primer ministro de Canadá, además de costarle la vida a Louis Riel ocasionó a los indios su encierro en las reservas por más de sesenta años, una circunstancia cuyas consecuencias podemos observar hasta ahora. Sobre ninguna otra figura de la historia de Canadá se ha escrito tanto como sobre Louis Riel; sin embargo, ésta es la primera biografía en español. Resultado de una labor de investigación de cincuenta años, *El profeta del Nuevo Mundo* nos revela la vida de un hombre que quiso hacer de Canadá un espacio de comunión para las naciones.



[leer fragmento](#)

[comprar](#)



Crucé la frontera en tacones.

Crónicas de una TRANSGresora

Alexandra R. DeRuiz

Editorial Egales, 2023

ISBN: 978-841-97-2806-7

Audaz, divertido y real, este ensayo nos habla de la importancia de la memoria trans y de la interseccionalidad en la lucha. *Crucé la frontera en tacones* es el testimonio personal de Alexandra R. DeRuiz, en el que relata su huida de México a través de la frontera con Estados Unidos, donde tuvo que crear una vida desde cero. Allí tuvo que asimilar múltiples identidades, además de aprender que el racismo, la transfobia, la explotación, los estereotipos y la violencia son actos cotidianos y una realidad para las personas trans indocumentadas que viven entre ambos países.

[reseña](#)

[comprar](#)

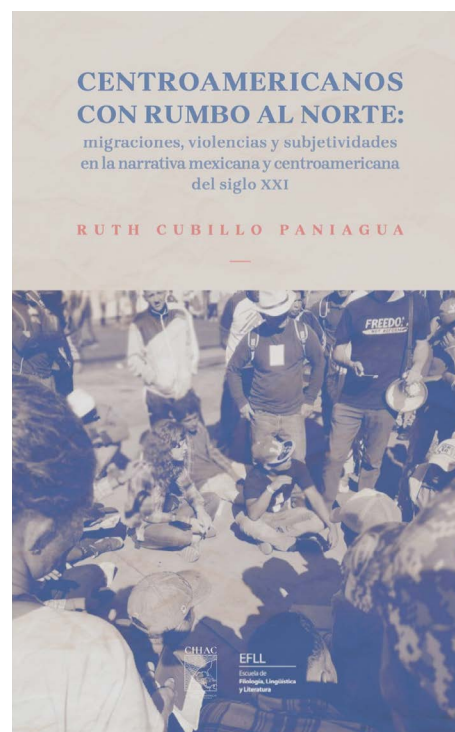
LECTURAS DE DESCARGA ABIERTA / OPEN ACCESS READINGS

Centroamericanos con rumbo al norte: migraciones, violencias y subjetividades en la narrativa mexicana y centroamericana del siglo XXI**Ruth Cubillo Paniagua**Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC),
Universidad de Costa Rica, 2023

ISBN: 978-993-09-7930-3

En este libro se estudian las representaciones de la violencia subjetiva ejercida sobre las vidas de los migrantes centroamericanos con rumbo al norte, con el fin de vislumbrar los nexos entre estas formas de violencia y la violencia sistémica o estructural, desde la perspectiva de cuatro escritores mexicanos: Rafael Ramírez, Antonio Ortuño, Emiliano Monge y Juan Pablo Villalobos. Asimismo, se analizan las formas en que los sujetos centroamericanos viven los procesos migratorios hacia el norte y las implicaciones de estos procesos en su subjetividad, tal y como las representan dos escritores centroamericanos: uno hondureño/salvadoreño, Horacio Castellanos, y otro hondureño, Ismael Moreno.

PDF +

**La Agenda 2030 en la frontera norte**Artemisa López León, José María Ramos García
y Marcos Sergio Reyes Santos
(coordinadores)

Ver +

La Agenda 2030 en la frontera norte.***Gobernanza, políticas públicas y derechos humanos*****Artemisa López León, José María Ramos García****y Marcos Sergio Reyes Santos, coords.**

El Colegio de la Frontera Norte, México, 2023

ISBN: 978-607-47-9524-0

En esta publicación se presentan algunos avances en cuanto a la implementación de la Agenda 2030 en la frontera norte de México desde las perspectivas de la gobernanza, las políticas públicas y los derechos humanos, con el propósito general de analizar la vigencia, aportes e impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en esta región del país. En general, se analizan los temas de la gobernanza y el desarrollo con el fin de valorar las capacidades de los gobiernos locales para asumir dicha implementación; la fiscalización de los recursos públicos como un mecanismo de supervisión y control políticos; y la ciencia y la tecnología como dos elementos fundamentales para el acompañamiento de la sociedad en su transición hacia la sustentabilidad.

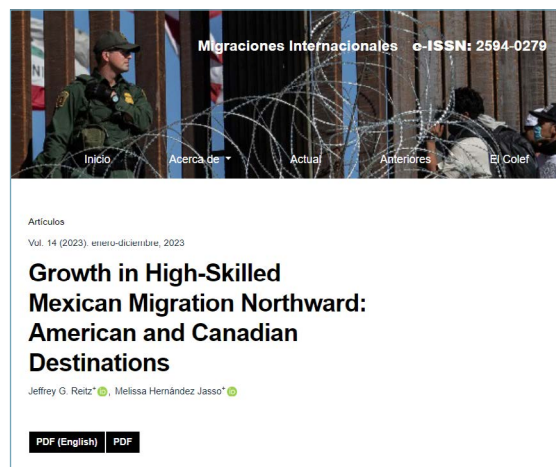
Por otro lado, se analiza el ODS 16 ("Paz, justicia e instituciones sólidas"), con el fin de destacar la necesidad de que impere la paz y la justicia en el estado de Tamaulipas, ya que en las últimas décadas ha estado asolado por la inseguridad debido a la violencia constante ligada al crimen organizado.

“Growth in High-Skilled Mexican Migration Northward: American and Canadian Destinations”

Migraciones internacionales 14, art. 6,
enero-diciembre de 2023
e-ISSN: 2594-0279

Mientras comienza a aumentar la migración de mexicanas/os con educación universitaria a Estados Unidos y Canadá, las oportunidades ofrecidas por Canadá y su sistema expansivo de selección de puntos, con oportunidad de residencia permanente, subraya una pregunta: ¿qué factores podrían inducir a estas/os migrantes a preferir los destinos canadienses sobre los estadounidenses? A partir de las teorías migratorias tradicionales y de entrevistas a una muestra de cuarenta voluntarias/os universitarias/os, se confirma que la proximidad, el clima y la cultura suelen favorecer a los destinos estadounidenses, mientras que la seguridad personal, la aceptación y el bienestar social favorecen a Canadá. Las preferencias urbanas específicas importan: en Estados Unidos, dichos motivos generalmente benefician a ciudades del sur, destinos tradicionales para mexicanas/os menos calificadas/os. Quienes consideran

ciudades del norte, con mayor frecuencia prefieren un destino canadiense. Este hallazgo sugiere que Canadá tendrá mayor competitividad en el mercado urbano del norte si incrementa la información sobre sus oportunidades migratorias, lo cual impulsaría significativamente la migración calificada mexicana.



Ver +

LIGAS DE INTERÉS | LINKS OF INTEREST

Secretariado del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), Sección mexicana

Sitio *web* de la sección nacional que busca satisfacer las necesidades de usuarios, con un nivel de calidad que cuente con el reconocimiento nacional e internacional, conforme al mandato del artículo 30.6.3 del Acuerdo que Establece el Secretariado, que comprende la sección canadiense, la sección mexicana y la sección de Estados Unidos.



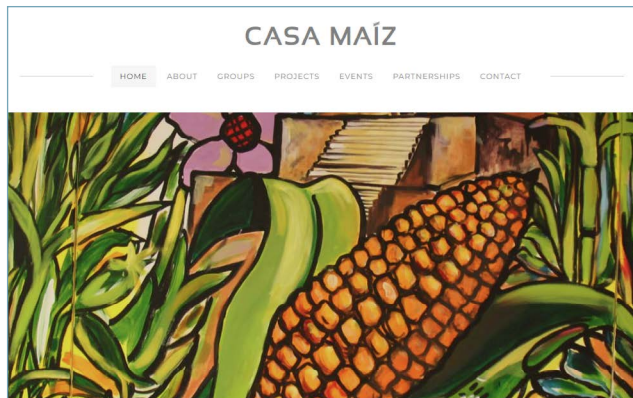
Ver +

North American Studies Program, Universität Bonn

Dedicated to the study of the United States and Canada, the North American Studies Program provides an innovative, transdisciplinary space of inquiry into theories and practices of culture, transatlantic relations, and the dynamics of globalization. The program was established in 1990 as a joint venture of disciplines in the humanities and social sciences, economics, and law. Since 1995, it has closely cooperated with the University of



Cologne. The North American Studies Program ranks as one of the best places in Germany to study and do research in the field and has gained an outstanding reputation for its conferences, guest lectures, and lecture series on current cultural and political issues. It maintains long-standing alliances with U.S. and Canadian universities, and its faculty includes visiting scholars, particularly from Canada.



Casa Maíz. Latin American Community in Toronto, Canada

Casa Maíz is a cultural space with the mission to support the cultural, sustainable and participatory development of the Latin American community in Toronto and Canada. This work is carried out through the arts, research and culture in its broader definition and through the promotion of creativity, thought and innovation of groups and individuals.

See +

LA COYUNTURA EN NORTEAMÉRICA | CURRENT ISSUES IN NORTH AMERICA

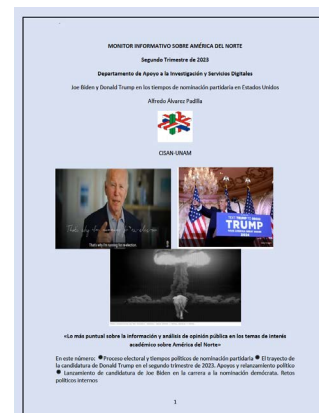
NOTICIAS / NEWS

Monitor informativo de América del Norte

Segundo trimestre de 2023

Alfredo Álvarez Padilla, Departamento de Apoyo a la Investigación y Servicios Digitales del CISAN

En este número se realizó el seguimiento en medios de comunicación respecto del proceso electoral y los tiempos políticos de nominación partidaria; del trayecto de la candidatura de Donald Trump en el segundo trimestre de 2023, del apoyo y de su relanzamiento político; así como de la candidatura de Joe Biden en la carrera hacia la nominación demócrata y sobre sus retos políticos internos.



PDF +

DOCUMENTOS/ DOCUMENTS

Who Are We?

Canadian Identity. Past, Present and Future
Canadian Issues, Spring/Summer, 2023

Against the backdrop of the pandemic, pride in Canadian history was put to the test, as the country witnessed the discovery of unmarked burial sites at previous residential school locations. These injustices and other examples of systemic racism were punctuated by the Black Lives Matter (BLM) movement that sparked protests in Canada and around the world over discrimination faced by Indigenous and racialized people. These events ultimately provoked Canadians to think about themselves and our traditional sources of pride.

***Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias***

Gobierno de México, Secretaría de Gobernación, 2023

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas genera y difunde información estadística básica y desarrolla investigaciones especializadas para sustentar la formulación e instrumentación de políticas en la materia. El *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias* presenta la estadística migratoria oficial del Estado mexicano, dividida en seis secciones: 1) registro de entradas de extranjeros y mexicanos, 2) documentación y condición de estancia de extranjeros en México, 3) personas en situación migratoria irregular (extranjeros con un procedimiento administrativo migratorio, antes referidos como presentados), 4) acciones de protección a migrantes, 5) mexicanos devueltos desde Estados Unidos (mexicanos repatriados) y 6) mexicanos devueltos desde Canadá. Los datos de cada sección aparecen desglosados por entidad federativa y, en algunos casos, por nacionalidad y aspectos sociodemográficos básicos. La información se presenta en forma mensual y es de carácter preliminar.

Foro México-EEUU 2025: Diplomacia estratégica

Universidad de California en San Diego

Este reporte presenta recomendaciones para manejar la compleja, intensa y asimétrica relación entre México y Estados Unidos de 2021 a 2025. El cuatrienio en que han gobernado conjuntamente Andrés Manuel López Obrador y Joseph Biden representa una oportunidad especial para resolver conflictos y fortalecer la cooperación. El presente reporte se enfoca en la diplomacia bilateral, pues es un instrumento formidable para lograr el potencial que encierra la relación bilateral.

PDF +



OPINIONES DE EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN | EXPERTS OPINIONS IN THE MEDIA

El expresidente Donald Trump gana terreno en el Partido Republicano

IMER Noticias, pódcast,
1° de agosto de 2023

Roberto Zepeda, investigador del
Centro de Investigaciones sobre
América del Norte (CISAN)

Análisis en torno a la posible candidatura del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien consolida su ventaja en las encuestas frente a otros aspirantes del Partido Republicano de cara a las primarias partidistas para las elecciones de 2024.

escuchar

IMER NOTICIAS

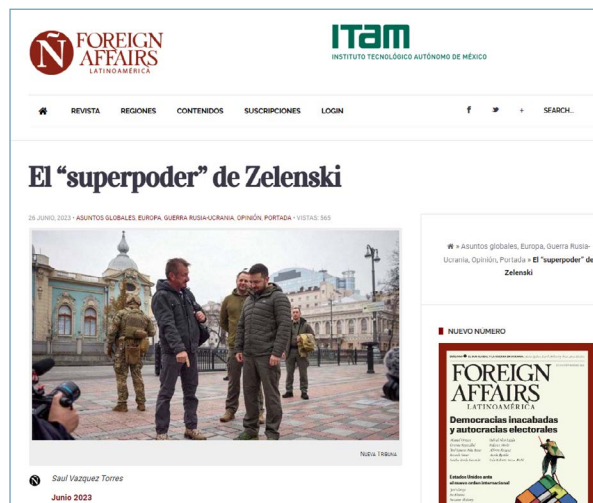
Donald Trump gana terreno en el partido Republicano

Dr. Roberto Zepeda Martínez
Académico del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM.

IMER NOTICIAS | INICIO | NOTICIAS | IMPACTO DEPORTIVO | EL ANÁLISIS | PODCAST | QUÉNES SOMOS | IMER Noticias en vivo ID

Trump se mantiene como favorito de los republicanos, pese a proceso judicial en su contra

Escucha la conversación con el Dr. Roberto Zepeda Martínez.




“El ‘superpoder’ de Zelenski”

Foreign Affairs Latinoamérica,

Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), 2023

Saúl Vázquez, miembro de REDAN

El 8 de junio de 2023, los asociados del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi), de la mano de Gobierno y Análisis Político A. C. y de la Embajada de Ucrania en México, asistieron al estreno de *Superpower* (2023), un documental codirigido por Sean Penn y Aaron Kaufmann sobre el liderazgo del presidente Volodimir Zelenski y su importancia para la unidad y la resiliencia ucranianas durante la invasión rusa a su país. Este estreno se registró la misma semana en que *The Economist* dedicó su portada al comienzo de una contraofensiva ucraniana. Ahora, desde México, urge una nueva mirada al conflicto. 

Copyright © 2020 REDAN / CISAN UNAM;
Derechos reservados / All rights reserved.

Usted recibe este correo porque es un miembro de la REDAN, o ha solicitado recibir información actualizada de la Red / You are receiving this email because you are a member of REDAN, or you have requested to receive updates from it.

Nuestro correo / Our email: redan@unam.mx